



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES ★ Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

T. Boursault, Secretario 4.º del Congreso



En la primera reunión del Congreso de los Diputados, al tiempo de elegir la Mesa que ha de regular el funcionamiento del mismo, resultó elegido, como cuarto secretario, el diputado socialista por Guadalajara, don Leopoldo Torres Boursault.

Con él, nuestra provincia se asoma, por vez primera, a este importante órgano de gestión del Congreso.

Ante las elecciones municipales

UCD se presenta en 281 pueblos, y de ellos, en 145 como única candidatura

El próximo martes tendrán lugar las Elecciones Municipales, encaminadas a renovar todos los ayuntamientos de España.

En nuestra provincia afectan a 291 municipios. El número de mesas electorales es de 366, y los concejales a elegir son 1.629, más 10 alcaldes en otros municipios menores de 25 habitantes, que funcionarán en régimen de Concejo Abierto.

El censo electoral provincial lo componen 105.896 votantes.

Guadalajara tiene el máximo censo electoral, 33.647 y elegirá el máximo número de concejales, 21. Compiten 6 candidaturas. Le siguen Azuqueca, con 5.271 electores, 13 concejales y

5 listas; Sigüenza, con 4.798, 13 y 4, respectivamente; Molina de Aragón, con 3.009, 11 y 3; Brihuega, con 2.812, 11 y 4; Mondéjar, con 1.558, 11 y 4; Pastrana, con 1.538, 11 y 2.

UCD es el partido que más candidaturas presenta, con un total de 281 municipios, lo que supone en el 96,5 por 100, figurando como lista única en 145, con un porcentaje de 49,8.

ORT lo hace en 65 circunscripciones, con un 22,3 por 100; PSOE en 44, con 15,0; INDEPENDIENTES en 29, con 9,9; PCE, en 23, con 7,9; AGRUPACION INDEPENDIENTE DE ELECTORES, en 20, con 6,87; CD en 19, con 6,5; UN en 18, con 6,1 y BR en 1, con el 0,34.

Se han presentado ante la Junta Electoral diversas reclamaciones, que serán resueltas de inmediato, la mayor parte de ellas relacionadas con defectos de nominación de los candidatos.

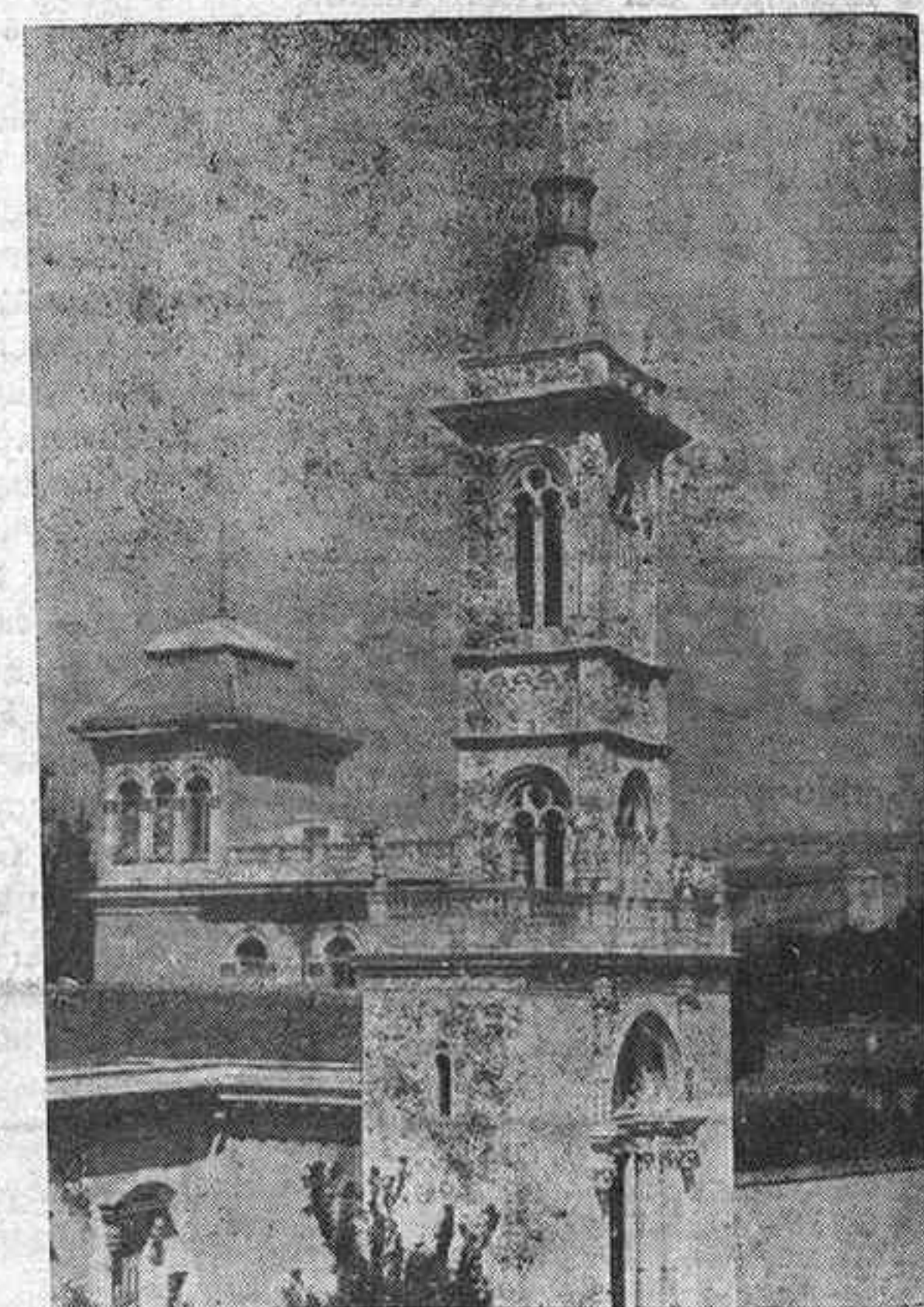
El día 19 de abril, según Real Decreto 561-79, se constituirá, a las once de la mañana, sin previa convocatoria, el nuevo Ayuntamiento, para celebrar la preceptiva sesión y proceder a la elección del alcalde.

El Ayuntamiento actual cesará el día 16, reiniciándose por última vez, al solo efecto de aprobar el acta de la anterior sesión celebrada.

La huelga en la Enseñanza no estatal

En la capital afecta a 3.790 alumnos y 150 profesores

★ Únicamente un colegio-Santa Ana-imparte sus clases



El Colegio de los Hermanos Maristas, al igual que otros seis centros más en la capital, ha cerrado sus clases con motivo de la huelga anunciada del profesorado de enseñanza no estatal.

(Más información en pág. 18)

★ Flores y Abejas, el día 4, pero por la tarde

FLORES Y ABEJAS, que ve coincidir su día de salida, próximo 4 de abril, con el momento en que podrá saberse ya el resultado del escrutinio correspondiente a las elecciones municipales, retrasará aquélla a la tarde del mismo día, tratando de llevar a sus lectores, prácticamente en primicia, los resultados de la capital y pueblos más importantes.

Encuentro 'Flores y Abejas' con la nueva política municipal

(Vea hoy la segunda parte del reportaje que ofrecemos en páginas interiores con los candidatos que encabezan las listas para las próximas elecciones)

Cambia Guadalajara con los Socialistas

VOTA P.S.O.E.



Presentación del programa municipal de UCD

Agustín de Grandes:

"Guadalajara dejará de ser la Cenicienta de España"

El pasado jueves, y ante la presencia de medio centenar de personas, en el salón de la Caja de Zaragoza, Agustín de Grandes Pascual, candidato por UCD a la presidencia de la Diputación, dirigió una charla-coloquio para exponer la política municipal de su partido, de cara al plebiscito.

Presentó el acto Alejandro Ortiz Navacerrada, miembro del Comité Provincial, que tuvo palabras de elogio y calor humano hacia la persona de Agustín de Grandes y su ejecutoria desde los diversos cargos que había ostentado o que ocupaba en la actualidad. Asimismo destacó que la ideología del partido estaba por encima de los militantes, y aunque éstos pudieran errar en algún caso, su experiencia era sobradamente conocida, y su capacidad de gobierno estaba demostrada.

Agustín de Grandes afirmó que

LEA «FLORES Y ABEJAS»

OCASION

Vendo piso. Calle Virgen de la Soledad. 4 dormitorios, salón, calefacción, garaje opcional. Facilidades. Razón: Teléfono: 22 08 81

el testigo de la Alcaldía lo había recogido del suelo y no de las manos del anterior municipal. Posteriormente explicó la importancia de las elecciones, de las que nacerían las Diputaciones, en las que, al igual que en los Ayuntamientos, «pretendemos una transparencia en la gestión», ya que estos organismos, vinculados a la administración, no habían estado en armonía con la función que debían cumplir.

Más adelante manifestó la necesidad de dotar de máxima autonomía a las corporaciones locales, de forma escalonada y gradual, para que la centralización no abarcara deficitariamente estos intereses de Régimen Local. Con respecto a esto dijo que los pueblos y ciudades serían como los vecinos quisieran.

Agustín de Grandes manifestó que UCD propugnaba, en torno a la administración municipal, la libre asociación para defender intereses comunes, por lo que los ayuntamientos deberían ser fuertes y eficaces y, en suma, democráticos. Finalizó su intervención pidiendo el voto a UCD, porque «las injusticias han sido las que han hecho a Guadalajara la Cenicienta de España».

Posteriormente se inició un animado coloquio, en el que Agustín de Grandes se defendió valerosamente, gracias a su dilatada experiencia municipal y hombre conocedor de los problemas de la ciudad.

Exposiciones

Balbastre y Rodríguez León: enamorados de la luz

En la sala de arte de la Caja Provincial expone sus óleos Vicente Balbastre. La muestra es variada y rica de un impresionismo muy especial, casi figurativo, en el que la forma queda al margen de un sentimiento profundo de calidades cromáticas, que logran extraer una luminosidad gradual de limpios y efímero contraste. Vicente conoce el color y la temática a representar con cada pigmento; por ello, los paisajes rurales, los desnudos, las marinas, cobran vida con su especial habilidad pictórica.

Su obra se exhibirá hasta el lunes y se cotiza entre las 5.000 y 25.000 pesetas.

En la sala de la Diputación ha

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja Extravío de libreta

Solicitado en este Establecimiento duplicado de Libreta Ordinaria núm. 398-98 de la Oficina de Alcolea del Pinar, por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelada, abriéndose nueva libreta a favor de su titular.

Guadalajara, 26 de marzo, 1979
EL DIRECTOR GENERAL.

colgado su colección el alcarreño Angel Rodríguez. La difícil y apasionante técnica de la acuarela es para este artista un auténtico juego, del que extrae una riqueza naturalista sorprendente. Sus obras reposan en esquemas sencillos, de fuerte profundidad estética, guardando fielmente la relación cromática con la intensidad lumínica, por lo que logra una armonía y conjunción impecables. Su temática es variada, acertando plenamente en calidades en aquellas obras de paisaje rural.

La colección se cotiza entre las 3.000 y las 25.000 pesetas, pudiéndose visitar hasta el viernes.
F. CH.

Conferencia sobre «Prevención del cancer de mama»

Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, en los locales de la Asociación Provincial de Amas de Casa «Concepción Aremas de Casa «Concepción Aremas» dará una charla-coloquio sobre el tema «Prevención del cancer de mama».

Se invita a todas las asociadas, así como aquellas personas interesadas en dicho tema.

Al mismo tiempo se recuerda a las asociadas que continúan el curso de «artes decorativas» los lunes, a las cuatro y media y seis, y el «crochet», los miércoles, a las cinco y media.

Constitución del Senado

Javier de Irizar, en la mesa de edad

En la mañana de ayer se procedió a la constitución del Senado.

El senador socialista por Guadalajara, Francisco Javier de Irizar Ortega, formó parte de la Mesa de Edad, primera que actuaba en aquella cámara, y que presidió la votación para la constitución definitiva de la mesa.

Actuó como secretario segundo, dándose la circunstancia de que, en razón a ser los más jóvenes, los cuatro secretarios eran del PSOE.

Dos conferencias sobre la infancia

En conmemoración del Año Internacional del Niño, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara ha ofrecido dos conferencias - coloquio en la pasada semana sobre «Alimentación del lactante sano y enfermo» y «Prevención de la subnormalidad».

La primera de ellas ha sido desarrollada por el doctor García, jefe de la sección de Neomabustos disertó sobre el problema de la capital. El doctor Jiménez Bustos disertó sobre el problema de la subnormalidad, diciendo que, más que centros educativos, eran necesarios de prevención, y que Guadalajara ocupaba una de las cotas más altas de España en esta anomalía genética.

GRACIAS ESPIRITU SANTO
G. G. G.

La solución de los problemas de tu calle, de tu barrio, de tu Municipio depende de tí.

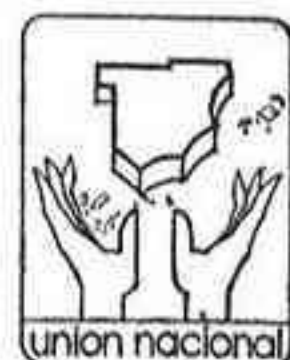
Vota.

3 de Abril Elecciones Municipales.

Vota, porque tu Municipio es asunto tuyo.

VOTA

**honestidad y tenacidad
frente a los problemas
municipales**



VOTA

Unión

Nacional

CD, se presentó ante la prensa

Por una ciudad segura.-La Ley D'hont: una barbaridad El Pueblo antes que el partido

En la noche del pasado martes, en el curso de una cena ofrecida en el Club de Campo del Casino Principal, tuvo lugar la presentación oficial de la candidatura de CD para las próximas elecciones municipales, a los medios de información provincial.

Con un grupo importante de candidatos nos sentamos las representaciones de «Nueva Alcarria», «Pueblo - Guadalajara», «Guadalajara» y «FLORES Y ABEJAS». También lo hizo algún simpatizante de la coalición, así como don Félix Calvo Ortega, que fue en la candidatura al Senado por esta formación, en las últimas elecciones generales.

TORRES, PRESENTADOR

A invitación de don Alvaro Hernando, primer nombre de la candidatura, presentó a ésta el señor Torres. Aclaró que el grupo no pensó nunca en retirarse, y menos su primer nombre, Alvaro Hernando, pudiendo atribuirse la noticia a una mala jugada electoral. Dijo que en ella se aglutina lo mejor de Guadalajara y que se sentarán en los escaños del Ayuntamiento muchos más de lo que dicen los augures. Su propósito y su lema es, hasta el final, por Guadalajara y para Guadalajara.

Concluida su intervención, los periodistas sometimos a los candidatos a un cuestionario de preguntas, que fue saltando con espontaneidad y sin ajustes previos.

EL PUEBLO, ANTES QUE EL PARTIDO

Salió el comentario a esa «especie» que ha puesto en circulación UCD, de recomendar un Ayuntamiento de esta partido, para sus candidatos está después bien será de UCD, no vuelva la espalda a Guadalajara y sus problemas.

La respuesta fue unánime, CD para sus candidatos está después o muy detrás que los intereses de la ciudad y de sus ciudadanos. Leandro Cros afirmó que en UCD se piensa antes en el partido que en el Pueblo, y que algunos diputados de esta ideología lo son mucho más del partido que de los electores que les dieron su confianza. «No será perjudicial, al contrario, que el Ayuntamiento de Guadalajara no sea mayoritariamente de UCD. Por desgracia, estamos acostumbrados a contemplar cómo saca más quien más exige, y la exigencia, dentro de la disciplina de partido, es muy difícil». Sacan más los que exigen razonablemente que los que se pegan a una postura de sumisión o dependencia.

UN PEQUEÑO PARLAMENTO

Estudiando el espectro políti-

co en concurrencia y la deriva de los votos en las generales, se preve una participación de, por lo menos, cinco formaciones de las que compiten, conformando como un pequeño parlamento. ¿Qué hará CD en él?

Se trata, en respuesta del señor Hernando Palafox, de unir más que disgregar.

CD buscará el que no haya enfrentamientos que puedan perjudicar la marcha de la ciudad. La razonable discrepancia no puede desembocar en la estéril oposición. La ciudad y sus barrios, con sus muchos problemas, deben estar por encima de todo. Los hombres que van en la candidatura de CD estarán con CD si el programa general sintoniza con el que se necesita para aquí y ahora. Hay que tener en cuenta que CD es una coalición, no un partido. La mentalidad de sus hombres —interviene ahora Félix Calvo— es de coalición pluralista, con unas cuantas ideas comunes como fundamento, pero con respeto de lo que sea diverso y no atente a esta estructura común. El municipio no debe ser un parlamento. Los problemas aquí son de otro tipo. Tienen otro enfoque y demandan otro talento. Los concejales tienen que servir al Pueblo, no servir al partido a través de él.

POCAS MUJERES EN LA LISTA

La puntualización explicó que, poco más o menos, como en todas las listas. La mujer, todavía, no se ha integrado plenamente a la política. Para CD sería ideal que lo hiciera. Y cuanto antes.

GUADALAJARA-MADRID-CORREDOR

Guadalajara será siempre Guadalajara, y deberá defender el seguir siéndolo. Madrid debe estar cerca, pero lejos; en su sitio. Nos entendemos todos. Debe formar parte de la región, ya que sería absurdo que no lo hiciera, pero Guadalajara tiene sus límites muy claros. El corredor es conveniente y hasta inevitable. Pero Guadalajara debe dialogar de tú a tú, no como alguien estaba dispuesto a hacer en esta etapa de gestión municipal inmediatamente anterior, por aquello de que los ministros pertenecían al mismo partido que el alcalde. Guadalajara tiene su personalidad y no puede perderla.

PARTICIPACION CIUDADANA

El vecindario, a través de sus asociaciones y barrios debe participar en las tareas del Ayuntamiento. Deberá hacerlo por ese cauce, y cuando las asociaciones tengan verdadera entidad; no cuando se reduzcan a un mínus-

culo grupo. El Pueblo elige sus representantes y deposita en ellos su confianza. Lo que deberán hacer éstos, precisamente como adecuada respuesta a esa confianza, es permanecer abiertos a cualquier diálogo, cualquier idea o cualquier explicación. Esta es la única forma sería de participar.

LA LEY D'HONT OBRA DE UN OLIGOFRENICO

Se cuestiona sobre la oportunidad de las listas cerradas para estas elecciones y la aplicación de la Ley D'Hont.

— Es una barbaridad. Las listas deberían ser abiertas, para que el ciudadano eligiera a todos los de su confianza. En todas las candidaturas hay gente que se acepta y gente que se rechaza.

Interviene Alvaro Hernando: — Hemos copiado a un oligofrenico. Aquí, puestos a copiar, copiamos siempre lo peor.

SEGURIDAD CIUDADANA

— Tenemos derecho a 24 horas de seguridad. Los que tercián ahora son Zorzo y Noguerales.

La ciudad es una continuidad de la propia casa. Y la casa y la ciudad deben disfrutar de orden, de paz, de garantía ciudadana. Hay quien confunde democracia y libertad con libertinaje. Guadalajara tiene que recuperar su imagen de ciudad tranquila, de ciudad segura. Habrá que descentralizar el centro; llevar la vigilancia a todas las zonas, por muy extremas que sean. Y tener mano dura para el ratero, el gamberro o el delincuente, venga de donde venga.

DIPUTACION Y DIPUTADOS

Se habla también del reparto de escaños en la Diputación, a despecho de demografía de las zonas.

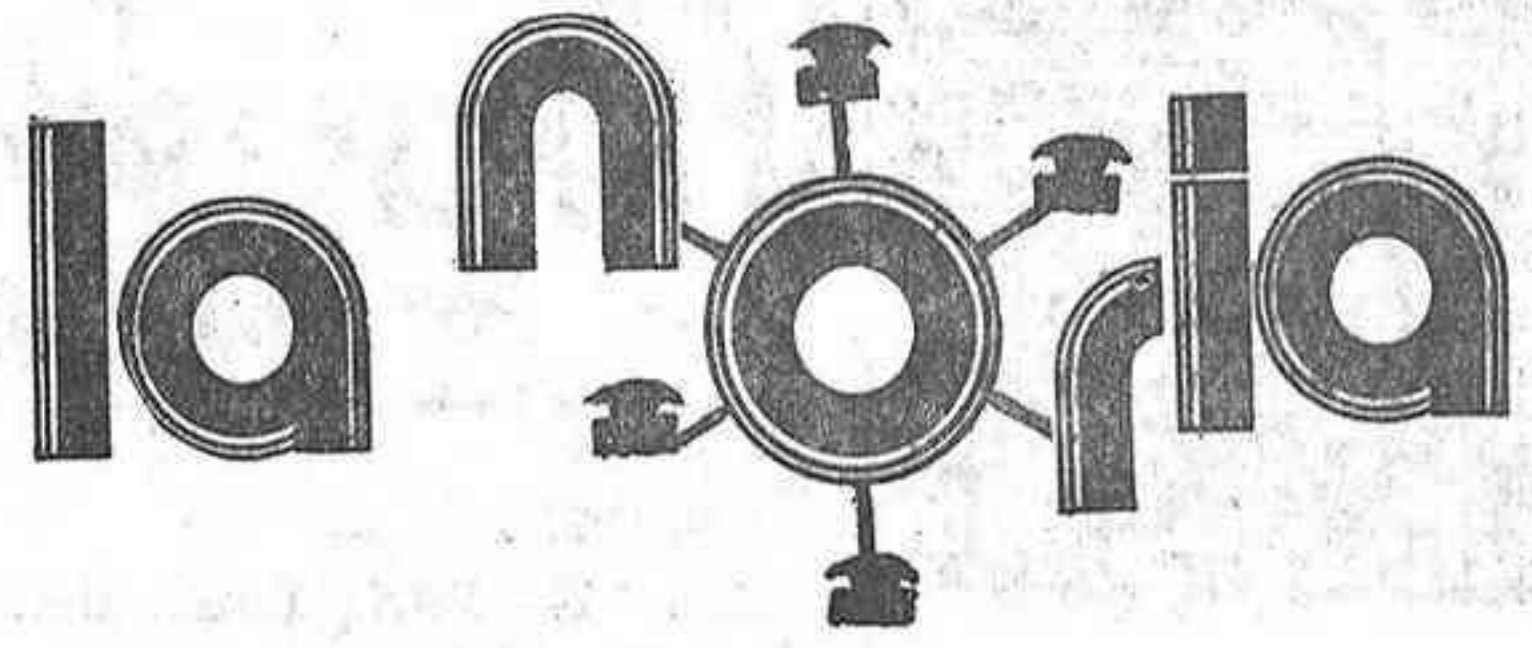
— Es otra barbaridad —tercia Leandro Cros—. Lo que se busca en resumen, es que el poder pueda dominar también la Diputación. Si de los 24 diputados, 16 van a proceder de pueblos de las zonas de Molina y Sigüenza, pues mucho más fácil. Los 8 del resto de la provincia siempre estarán en minoría.

BARRIOS

Hay que volcarse en ellos; deben equipararse en servicios a la propia ciudad. Y hay que buscar suelo para que no se especule a la hora de construir o poner precio a las viviendas.

Después hubo charla con los bolígrafos ya en el bolsillo. Una charla amena, abierta, clara y bien intencionada. Y copas, para final, en una Wiskeria que cierra más bien tarde.

S. T. C.



EL GRAN PECADO DE LA INDIFERENCIA

Entre las muchas notas tristes que ofrece a la consideración el panorama político-social de España, no es la menor ese grado de insensibilidad que nuestra sociedad está alcanzando hacia lo que un día fue insolito e irritante: me refiero a ese constante goteo de muertos, de las víctimas de un terrorismo envalentonado y desafiante, ante el que ya no hay formales declaraciones de condena de Autoridades, Partidos o Centrales, y que está siendo relegado a la última y habitual noticia de los telediarios o a una página más de los grandes periódicos. El Pueblo, adocenado, desilusionado e inerme se limita al comentario al uso: "hoy han matado a otro en Bilbao, o en Madrid, o en Salamanca", porque la cosa se extiende. Y a renglón seguido, nada. Frialdad, despego, miedo, insolidaridad, inhibición, cobardía. Estamos perdiendo, a fuerza de perder, hasta la capacidad del grito o de la indignación; nos estamos "haciendo" a todo; estamos pasando por todo y no reaccionamos por nada. Pareciera que a nuestro cuerpo social, de repente, le hubieran despojado de sus mecanismos reaccionantes, dejándole tan sólo la envoltura o una estructura sin capacidad motriz o de defensa. Estamos haciendo oposiciones a muerto general o a enfermo sin remedio. Estamos a la boca de ese túnel peligroso de la indiferencia en el que se entra por una fácil dejación de voluntad, pero del que solo se sale a bofetadas de la historia.

VANDALISMO EN LA FERIA DEL CAMPO

He visto fotografías y leído comentarios —no desmentidos hasta ahora— acerca de la ola de vandalismo que sacude el recinto de la que fue hasta no hace muchos años expresión y escaparate de la vitalidad de un pueblo en paz y en ritmo de progreso: la Feria del Campo.

Muchos de sus pabellones, asaltados por una horda sin freno, presentan el tristísimo aspecto de la vuelta de muchas orgías o ese sello indeleble de una ciudad sin ley.

¿Se puede hacer algo contra esa plaga de drogadictos, gamberros, expoliadores y zorras que campan allí a su capricho? ¿se puede ejercer una adecuada vigilancia, cuando vigilar allí supone el jugarse el pellejo o la propia vida? ¿serían respetados los agentes de la autoridad, allí, en lugar apartado o a altas horas de la noche, cuando están cayendo impunemente, a plena luz del día y en el mismo centro de Madrid?

¡Triste destino el de estas avanzadas de unas provincias que se asomaban a Madrid para decir, entre un estruendo de luces y colores, así soy y esto produzco!; ¡triste destino el de este auténtico "Pueblo Español de Madrid", que no cayó en las buenas manos del de Barcelona, ni en el momento en que aquel pudo gestarse!; ¡triste destino de nuestro magnífico pabellón, llegado al concierto de la feria cuando quedaban muy pocos compases!; ¡triste suerte la de una provincia que hizo un evidente esfuerzo por contar con un pabellón digno —tan digno que mereció la medalla de oro de la feria— o el de unos profesionales —arquitecto y contratista— que dejaron de percibir un buen pellizco de sus honorarios o no llegaron ni a resarcirse del dinero anticipado! ¡Triste destino el de una España que asiste al desmoronamiento de este auténtico símbolo de unidad sin mover ni un solo dedo! Cuando la historia juzgue; cuando las generaciones venideras nos pidan cuenta del patrimonio que recibimos y luego transmitimos, no quiero yo sentarme en el banquillo de los acusados ni poner culpas ajenas en mi espalda. Yo, que tenía la obligación moral de denunciar, denuncié en su momento. Los que se sentarán serán los necios, los disimuladores, los débiles y los acomodaticios; los que hicieron la vista gorda ante la orgía; los que no tuvieron tiempo de tomar decisiones porque tenían cosas más importantes o más urgentes en que pensar; los que dijeron que una medida de defensa a ultranza del recinto podía tener una capitalización política concreta.

LA INVESTIDURA

Aunque las consultas del Rey con los líderes de los partidos con mayor representación parlamentaria puedan poner cierto "suspense" en el asunto, la investidura de Adolfo Suárez, como presidente del nuevo gobierno, no tiene vuelta de hoja, UCD + CD será el ingrediente. Si hiciera falta, siempre habría ahí algún "independiente" presto a la repesca. Para los señores Areilza, Osorio y algún otro acompañante, se abre una nueva posibilidad de retornar al redil del gobierno, aunque utilizaran otra puerta. Para el español medianamente inteligente se aclaran "ciertas cosas".

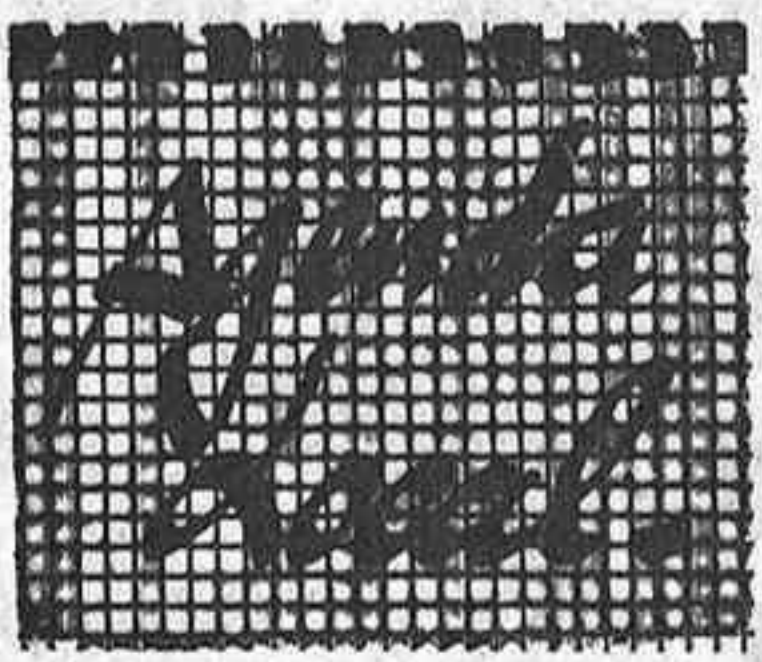
SALVADOR TOQUERO

Un Alcalde para Guadalajara:

Alvaro Hernando Palafox

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR



GUÍA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Fernando Bolaños Búnez, calle Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez); jueves 29: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; viernes 30: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; sábado 31: doña Milagros Gamu Cuesta, Molina de Aragón, 2 (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Artilio, 53; domingo, 1 de abril: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; lunes 2: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; martes 3: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; miércoles 4: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19.

CUPON PRO-CIEGOS

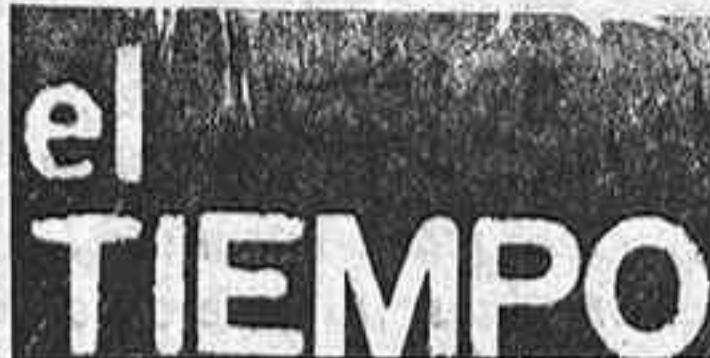
Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 20 (martes) 595
Día 21 (miércoles) 012
Día 22 (jueves) 890
Día 23 (viernes) 544
Día 24 (sábado) 518

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 1 de abril, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Pérez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamin, 113; Parque Sandra, Francisco Artilio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete, Local, 18; Ramón y Cajal, Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, número 12.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 19 al 26 de marzo

TEMPERATURAS

Máxima, día 24 con 15 grad.
Mínima, día 21, con 3 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 17,5 l/m.2

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad 10 km./h.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 16.— María Teresa Barco Rodríguez, hija de Eusebio y Angela; Manuel Sánchez Romera, hijo de Manuel y Vicenta; María Isabel Barquín de la Torre, hija de Luis Miguel e Isabel; Carlos Pinillos Sanz, hijo de Carlos y Josefa; Luis Alejandro Ramírez González, hijo de Luis y Manuela; Daniel Moral Dongil, hijo de José Ruperto y María Isabel.

Día 17.— Lidia Viejo Martínez, hija de José Luis y Amelia; Javier Blanco Ruiz, hijo de José María y Teresa; Leticia de las Heras García, hija de Raúl y Urbana; Rubén Muñoz Barahona, hijo de Jesús y Natividad; Olga Algora Redondo, hija de Luis y Araceli.

Día 18.— Miguel Gamu Rojo, hijo de Anastasio y María Cruz; Fernando Beltrán del Olmo, hijo de Fernando y Cecilia; Roberto Herrero Rodríguez, hijo de Santiago y Emilia; Raquel García Centenera, hija de Felipe y María; Beatriz Sofía Rojo Alonso, hija de Francisco y Ana María; Eduardo Ruiz Belda, hijo de Francisco y María Josefa.

Día 19.— José Angel María Abelleira, hijo de José y Divina; Javier Sánchez Sánchez Porro, hijo de José y Elena; María José Conchuela Vila, hija de Santiago y Carmen; Patricia García Campos, hija de José María y María Jesús; Abel Sánchez Hita, hijo de Juan de Dios y María Luisa; Juan José Mansilla Nieto, hijo de Juan y Francisca; José María Aceituno López, hijo de Biviano y Encarnación; José Luis Ventura Calabria, hijo de Daniel y María Antigua.

Día 20.— Alberto de la Riva García, hijo de Angel y Ascensión.

Día 21.— Jesús Gómez Ochoa, hijo de Agustín y Carmen; Vanesa Iñigo Solano, hija de Eugenio y María Teresa; José García tona; Héctor Moreno Haro, hijo de Doroteo y María Isabel; Isabel Jiménez Silvestre, hija de Antonio e Isabel.

Día 22.— Mirian Cabrera López, hija de Luis y Estrella; Vanesa Blázquez Ortega, hija de Pablo y María Paz; Carolina Jiménez

Sánchez, hija de Rafael y María Isabel; David Martínez Pérez, hijo de Agustín y Antaonina; Nuria del Cabo Martínez Blanco, hija de Francisco y Aicia; María Erika Ferrero Caja, hija de Antonio y María Lourdes; José Angel Yela Valero, hijo de Felipe y Juana.

Día 23.— Samuel Santos García, hijo de Francisco y Florencia; Judit Monge Moreno, hija de José Manuel y María Inmaculada; María Cristina Riesgo Rosón, hija de Antonio y María Antonia.

MATRIMONIOS

Día 24.— José Luis del Castillo Pérez con Caridad Plaza Sorria; José Félix Vegas Hervás con María Concepción de Luz Medel; Antonio Parra Bayo con Amelia Alvarez Pérez; Juan García Lozano con María del Sagrario Martínez Arroyo.

DEFUNCIONES

Día 17.— Urbano Herranz Recio, de Huertahernando, 53 años, casado; Angel Huertas Carretero, de Mejorada del Campo, 43 años, soltero.

Día 18.— Felipe Hernández Chorro, de Villar de Plasencia, 65 años, viudo; Juana García Galiano, de Canredondo, 80 años, viuda; José Flores Pérez, de Miralrío, 96 años, viudo.

Día 23.— Esteban Romera Hernández, de Brihuega, 91 años, casado; Felisa Martínez Rincón, de Padilla del Ducado, 84 años, viuda; Fabiana Fernández Hedro, de Palancares, 81 años, soltera.

Imprenta DE MINGO

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO. 500 ptas.
SEMESTRE. . . 250 "

Por venta de pan falto de peso

Sanciones a dos panificadoras de Guadalajara

El Boletín Oficial de la Provincia del pasado día 22, publica dos órdenes de la Dirección General del Consumo y de la Disciplina del Mercado, en resolución de sendos expedientes incoados por la Jefatura Provincial de Comercio Interior en 1977 por las que se sancionan a Panificadora IPASA y a Rafael Sanz Ruiz, con 400.000 y 200.000 pesetas respectivamente, por elaboración y venta de pan falto de peso.

N. DE LA R.— Dos empresas de esta capital productoras de

un artículo de primera necesidad han sido descubiertas en sus fraudes y sancionadas, aunque el aparato administrativo sea lento. Tan sólo dos preguntas a la vista de estas sanciones: ¿Cuántas empresas habrá en circunstancias similares?, y ¿qué cantidad ha sido la defraudada? De resolver el primer interrogante deben encargarse los servicios de vigilancia correspondientes, pero los consumidores debemos conocer el alcance del fraude de esta venta de pan falto de peso, que ha dado pie a estas sanciones.

Hermandades del Trabajo

Residencias de verano

Antonaia Pajares Encabo y familia, VALENCIA; Manuel Polo Robledo y familia, VALENCIA; Ampliado Alonso Vareña y familia, CADIZ; Luis Besga Gutiérrez y familia, PUENTEDEUME; Saturnino Notario López y familia, EL PALO; José María Recio y familia, CASTELLON DE LA PLANA; Agustín Polanco y familia, VALENCIA; Julián Pérez Rodríguez y familia, CASTELLON DE LA PLANA; Valentín Nieto BENIDORM; Quintín Archilla y familia, CAMPELLO; Eugenio Pérez y familia, ROQUETAS DE

MAR; Mercedes Nogales Fraile, BENIDORM; Pepita Ruiz Medranda, BENIDORM; José Lafuente Gómez y familia, ROQUETAS DE MAR; Vicente Calvo Rojo y familia, CASTELLON DE LA PLANA.

Siguiendo el curso de conferencia, el día 30, a las ocho de la noche, intervendrá el doctor don Luis Suárez de Puga, con el tema «EL MUNDO DE LOS MARGINADOS». Quedan invitados cuantos deseen asistir.

Sección religiosa

HERMANDAD DE NUESTRA SENORA DE LA SOLEDAD DE GUADALAJARA

CITACION

Para asistir a la Junta General que tendrá lugar el próximo día 1 de Abril de 1979, en los locales de la Delegación del Ministerio de Cultura, Dr. Benito Chavari, 14 (Frente a Educación y Descanso), a las 11,30 de la mañana.

Tratándose entre otros asuntos, la celebración del 510 aniversario de la fundación de la Hermandad, se ruega a sus componentes su asistencia.

SUSCRIPCION POPULAR PARA LAS OBRAS EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SENORA DE LA ANTIGUA - VIGESIMO-QUINTA RELACION DE DONANTES

El paleta de siempre (19 donativo, 1.000 pesetas; don A. G. A. (10 donativo), 7.000; una devota de Nuestra Señora, 400; una alcarreña piadosa, 1.000; donativo anónimo, 1.000; una devota de la Stma. Virgen, 500. Total, 10.900.

Por contribución de 19 donantes voluntarios con una aportación total de pesetas 24.950.—, se adquirió el nuevo manto encargado que lució la Santísima Virgen durante la solemne procesión del día 8 de septiembre pasado.

CONTINUA ABIERTA LA SUSCRIPCION POPULAR

Los donativos pueden entregarse en el Banco Zaragozano y en la Caja de Ahorro Provincial (cta. de la Real e Ilustre Cofradía), o bien a través del vicepresidente de la Junta de Gobierno, don Gregorio Almendros, en San Gil, 8 (Almacén).



SORTEO DEL DIA 24 DE MARZO, 1979

PRIMER PREMIO: 68.521

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 24 de marzo, han resultado premiados los siguientes números:

— 68.521, premiado con 16 millones de pesetas.

— 72.116, premiado con 8 millones de pesetas.

— 77.127, premiado con 4 millones de pesetas.

— Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 1.738 y 8.487.

— Premios de 800.000 pesetas a los números 68.520 y 68.522.

— Premios de 400.000 pesetas a los números 72.115 y 72.117.

— Premios de 241.000 pesetas a los números 77.126 y 77.128.

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 68.501 y 68.600, excepto el 68.521 (primer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 72.101 y el 72.200, excepto el 72.116 (segundo premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 77.101 y el 77.200, excepto el 77.127 (tercer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 319, 509, 722, 027, 441, 416, 476, 850, 019, 848, 988, 417, 796, 636 y 314.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 21.

— Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 21.

— Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 1 y 6.



LA SEÑORA

D.ª RAFAELA SANCHEZ RODRIGO

(Viuda de Junquito)

Falleció en GUADALAJARA el día 20 de Marzo de 1979

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. I. P.

Su hija, María Josefa Junquito Sánchez; hijo político; nietos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebrará el próximo día 30, a las 7,30 de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, será aplicado por su eterno descanso.

Balconcillo DEPORTIVO

Baloncesto

El Deportivo, inexplicable

En un dramático final y tras un gran primer tiempo

(66-68) El Guadalajara-Zoyka consiguió su última victoria

★ Paco, a falta de dos segundos, obtuvo la canasta decisiva

CAMPO: Polideportivo del Colegio Escuelas Pías de Pozuelo de Alarcón. Nula presencia de público local y alrededor de una quincena de aficionados alcarreños, que apoyaron entusiastamente el equipo durante todo el partido.

ESCOLAPIOS: (31+35). Amescua (12), Rodríguez (10), Holguera (24), Encinas (5), Bellas (6), Llul (4), Ortega, Prado (4) y Guinea. 22 personales y una técnica, tres eliminados: Holguera (m. 32), Ortega y Llul (m. 38).

GUADALAJARA - ZOYKA (45+23): Eduardo (16), Isidro (8), Paco (11), Molina (20), Durán (2) —cinco inicial—, Burgos (8), Tinín, (3) y Moreno. 25 personales y una técnica, dos eliminados: Eduardo (m. 38) e Isidro (m.39)

Con el angustioso triunfo frente al Escolapios se cerraba para el Guadalajara - Zoyka el telón en la presente temporada, puesto que en la última jornada, al conjunto alcarreño le correspondió descansar. Ahora sólo resta esperar el resultado del partido que dilucidarán el próximo domingo Cuenca y Puertollano, en terreno manchego. Si vencen los conquenses, serán ellos los que se alzarán con la segunda plaza, mientras que si gana el Puerto-

llano, el Guadalajara - Zoyka se llevará el gato al agua, consiguiendo el automático ascenso a segunda división.

El partido del domingo también tiene su historia. Todo empezó con una «faena» de mal gusto, que es la siguiente: en la circular que envía a comienzos de temporada la Federación a los clubs, debería jugarse a las 12,30, por lo cual, el autocar, con jugadores y aficionados alcarreños, hizo su salida de Guadalajara, a las 10 de la mañana, pero cuál fue la sorpresa general de extrañeza e indignación que, después de largas averiguaciones, **no:** enteramos que el encuentro se jugaba a las 5,30. Realmente, de muy poca seriedad, indignante y vergonzoso se puede calificar este hecho, ya que, por esta razón, parte de los seguidores tuvieron que regresar a Guadalajara, y los jugadores hubieron de quedarse a comer en Madrid, con el consiguiente perjuicio económico para el club. Encima, existe el agravante de que, anteriormente a otros equipos como Renfe Ciudad Real, Puertollano y Almendralejo, les ha ocurrido lo mismo. Todo esto dice suficiente del inepto culpable de los hechos, bien sea club Escolapios o Federación Española.

El partido tuvo de todo lo que

un encuentro de Baloncesto puede dar de sí: incidentes, buen juego, superioridad, igualdad y emoción hasta el último segundo. Pero vayamos por partes.

Comenzó el Zoyka con su habitual defensa zonal, mientras que Escolapios planteaba el partido defendiendo individualmente desde el primer minuto, pero esto no inquieta en absoluto a los alcarreños que, a los tres minutos ya vencen por 2-8. Durán dirigía al equipo con tranquilidad y orden; se estaba jugando muy bien y con tremenda efectividad de cara a la canasta madrileña.

Nuestros jugadores se zafaban con facilidad de sus respectivos marcaje y creaban muchos problemas. A los 14 minutos, con 21-30 en el marcador, le señalaban injustamente a Molina su tercera personal y seguidamente Paco es castigado con una técnica, por protestar ante los repetidos errores de los colegiados de turno. Escolapios acorta distancias, ya que ha cambiado su defensa a zonas, pero salta Burgos a la pista, y en los minutos que restan para el descanso, con una tremenda efectividad a media distancia, consigue aumentar la ventaja, alcarreña, para llegarse al término de los primeros veinte minutos con el resultado de 31-45.

Con gran optimismo veíamos la segunda mitad, pero rápidamente nuestras ilusiones se fueron apagando, porque los locales presionando muy fuertemente, iban reduciendo vertiginosamente la desventaja. Durán se las veía y así deseaba para poder llevar el balón controlado hasta la zona contraria; el fortísimo marcaje a que era sometido le hacía cometer más de un fallo; nuestros paisanos adolecían de la efectividad y la capacidad de desmarque de la primera mitad, y así nos encontramos que, a los 10 minutos, se registra el primero de los empates, que luego más tarde se sucedieron: 49-49. Escolapios se mostraba irresistible, pero a continuación, su mejor jugador, Holguera, tiene que abandonar la cancha por su quinta falta: este hecho, junto con la vuelta de Molina, que se había quedado en el banco en el descanso, amenazado con cuatro personales, influyeron decisivamente en favor del Zoyka, ya que por unos momentos, se pudo contener la racha de los locales. Sin

(Pasa a la pág. siguiente)

(1-1) Sigue cediendo puntos

➤ En el Pedro Escartín, se le olvida jugar al fútbol

C. D. GUADALAJARA, 1 (Ayúcar)
AT. MADRILEÑO, 1 (Loren)

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Muy floja entrada, cuando saltaron los jugadores visitantes al terreno de juego ni un solo espectador en el campo, excepción hecha de la tribuna. Terreno de juego en buen estado pero blando y resbaladizo. Lluvia intermitente a lo largo del encuentro.

ALINEACIONES

C. D. GUADALAJARA: Sesma (2); Recuero (2), Varela (3), Romo (3), Prieto (2); Cedillo (1), Ayúcar (2), Urbano (1); Marianín (2), Ruiz (1); Simón (1).

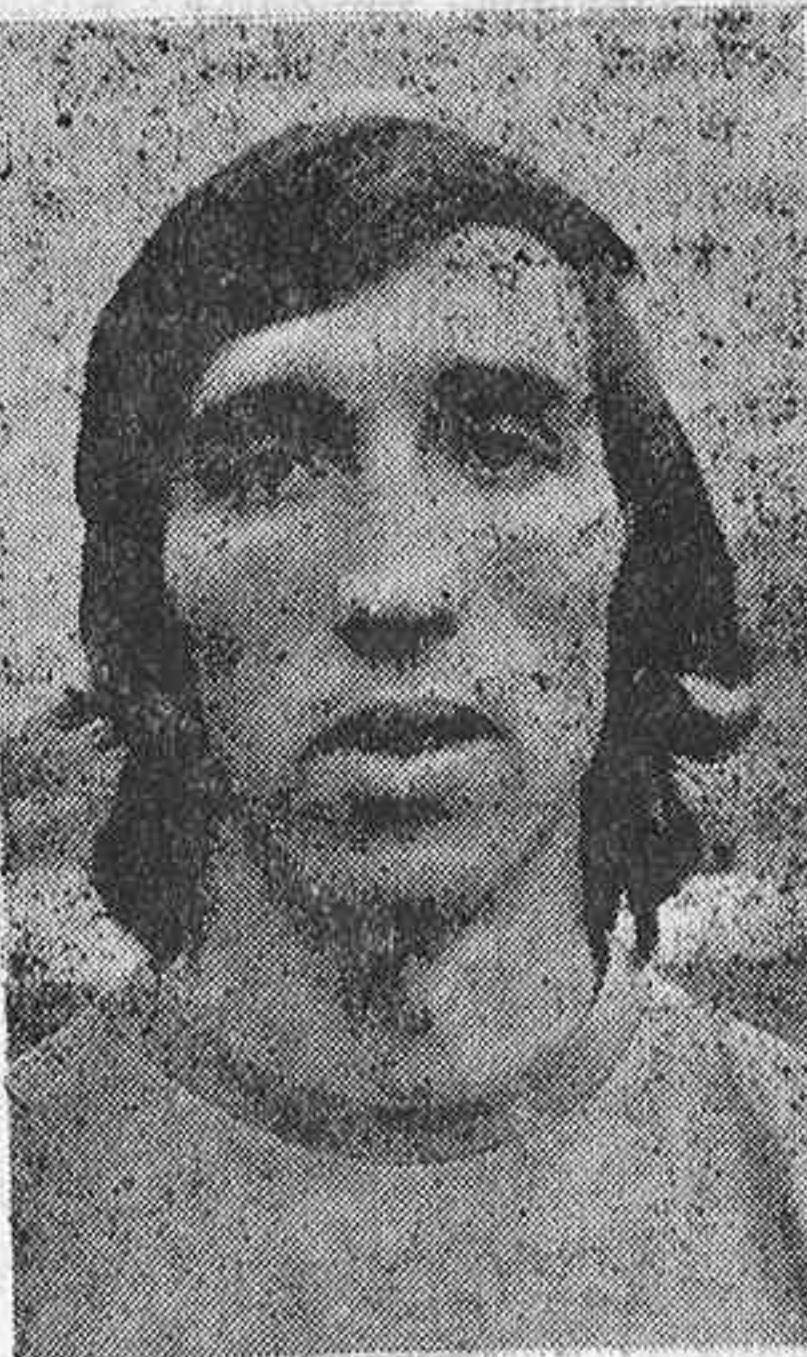
ATLETICO MADRILEÑO: Carlos; Carrobles, Elola, Pascual, Polo; Pozo, Loren, Guache; Rafa, Dororno, Villa.

SUSTITUCIONES

El Deportivo reemplazo a De Luz (—) por Simón en el minuto 68 y a Cabanillas (—) por Urbano en el 82.

ARBITRO

El abulense Manuel Lozano. Mal. No aplicó nunca la ley de la ventaja. Permitted que los jugadores atléticos perdieran el tiempo sin cortarlo, y sin descontar al final. En el gol atlético, Loren desplazó el esférico cuando el colegiado se encontraba midiendo la barrera, táctica que siguieron a lo largo de todo el encuentro. Mostró cartulina amarilla a Polo por cazar a Marianín (minuto 27); Romo por zancadillear a Pozo (minuto 39); Guache (minuto 84) por una durísima entrada a Recuero y Marianín por situar el balón en su sitio, después de haberlo adelantado un jugador visitante en el lanzamiento de una falta (minuto 44).



MARIANIN.—Uno de los más activos

Decididamente, el equipo alcarreño, está atravesando una temporada en la que la irregularidad, va siendo su nota más característica. Capaz de poner en apuros al At. Valdemoro, donde cayó derrotado en el último minuto, puntúa en el feudo del Uralita, y deja buen recuerdo en Alcorcón, con un juego alegre, rápido, dominante y efectivo. Pero, llega al Pedro Escartín y se le olvida todo: Situación en el campo, marcajes a los adversarios, juego por los extremos pese a contar con dos auténticos jugadores de esta demarcación como son Marianín y Simón, y se dedica a un ataque frontal sobre la portería visitante.

De los cuarenta y cinco minutos de la primera parte, con criterio optimista, se podrían salvar 8 minutos, los que van del

(Pasa a la página siguiente)

REGIONAL PREFERENTE

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcorcón	25	18	6	1	70	19	42+18
A Valdemoro	24	17	3	4	58	39	37+ 1
Conquense	25	14	6	5	42	24	34+ 8
Daimiel	25	11	9	5	42	30	31+ 5
Parla	25	11	8	6	46	27	30+ 3
Uralita	25	10	6	9	42	38	26+ 2
Móstoles	25	10	5	10	40	40	25+ 1
Real Madrid	24	9	6	9	44	36	24
Aranjuez	25	7	9	9	43	40	23- 1
Manzanares	25	6	9	10	36	41	21- 5
GUADALAJARA	25	7	7	11	24	35	21- 2
Las Rozas	25	7	7	11	28	45	21- 3
Barajas	25	6	7	12	27	53	19- 5
At. Madrileño	25	6	7	12	32	47	19- 5
S. Cristóbal	24	5	9	10	26	41	19- 6
Boetticher	25	6	6	13	27	40	18- 6
R. Vallecana	24	6	6	12	29	35	18- 4
Sonseca	25	7	4	14	32	48	18- 8

Un Alcalde para Guadalajara:

Alvaro Hernando Palafox

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Daimiel - Las Rozas
Manzanares - At. Valdemoro
Parla - Aranjuez
Uralita - S. Cristóbal Angeles
Boeticher - Sonseca
Alcorcón - At. Madrileño
Barajas - GUADALAJARA
Conquense - Real Madrid

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA - Grupo II

Tarancón - Azuqueca

SEGUNDA REGIONAL Grupo III

Leones Castilla - Sigüenza
Cebrereña - Marchamalo

TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)

Hogar A. - Humanes
Arévalo - Vicasa
Horche - La Granja Vicasa

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

1 DE ABRIL

Albalate - V. Esperanza
Humanes - El Casar
Alovera - Chiloeches
Brihuega - Los Santos
Venecia - Yunquera
Jadraque - At. Almonacid
Meco - Torija
Descansa: Cabanillas.

JUVENILES

Algete - Cabanillas
Meco - Hogar Alcarreño
Yunquera - Torrejón
Guadalajara - Estación
Fuentelsaz - Sigüenza
Marchamalo - Azuqueca

PREJUVENILES

Día 31

Marchamalo - Los Santos
Horche - Estación
Guadalajara - Guadalajara OJE
Chiloeches - Cabanillas
Alovera - Azuqueca

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa?
Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCIÓN PORQUE
EMPLEA PAÑERÍA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Clasificación - 3.ª División

Escolapios, 66 - Zoyka-Guad., 68
Estudio, 76 - Renfe Alcázar, 65
Bancobao, 63 - Metro, 70
Cuenca, 2 - Menesianos, 0
(Pendiente Comité Competición)
Renfe C. Real, 136 - Puertollano 54.
Descansó: C. B. Almendralejo.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. B. Renfe C. Real	19	18	0	1	1680	1173	36
C. B. Zoyka-Guadalajara ...	20	13	0	7	1527	1350	26
C. B. Cuenca	19	12	1	6	1350	1129	25
C. D. Estudio	19	10	1	8	1320	1168	21
C. Renfe Alcázar	19	10	0	9	1456	1384	20
C. Bancobao	19	9	0	10	1198	1257	18
G. E. Metro	19	8	0	11	1279	1392	16
C. B. Almendralejo	19	8	0	11	1125	1493	16
C. Escolapios	19	7	0	12	1240	1341	14
C. B. Puertollano	19	4	0	15	1136	1488	8
A.A.A. Menesianos	19	5	0	14	961	933	7

Menesianos figura con 3 puntos menos por sanción

El Deportivo sigue cediendo puntos en casa

(Viene de a página 5)

37 al 45; pues tan sólo en este espacio de tiempo hubo algo de juego, emoción, lucha y peligro en el terreno de juego. De los 37 anteriores, mejor es olvidarse; parecía el juego de los despropósitos, como si ambos equipos tratasen de restar aficionados al fútbol. Fallos en las entregas, en las cesiones, en los marcajes, en los disparos a puerta, en los despejes, en todo en definitiva, fueron sucediéndose minuto tras minuto, en una exhibición de lo que debe ser el antífútbol.

En estos minutos, el Deportivo llegó con facilidad al área contraria, donde los colchoneros acumularon hombres tratando de mantener la imbatibilidad en el encuentro, sin renunciar en ningún momento al contragolpe, y plantarse delante de Sesma, pero al igual que en su área, la defensa morada se mostraba muy superior a la delantera visitante.

A partir del minuto 37, lo que hasta entonces había transcurrido entre bostezos y aburrimiento, comenzó a animarse aunque continuasen fallando los delanteros, y es Doforne el que recibiendo en magnífica situación el esférico enviado por Rafa, echa el balón fuera, fallando lo más fácil; un minuto después es Loren quien cabecea en un nuevo saque de falta, Sesma se escurre en el césped y el balón mansa-

mente sale rozando lo que podría ocurrir, si el conjunto morado continuaba jugando como hasta entonces, dejando total libertad de movimientos a los hombres del centro del campo visitante.

Lo que se veía llegar, llegó en el minuto 40, cuando Romo zancadillea a Pozo, unos diez metros fuera del área, viendo la cartulina amarilla por ello. Loren, después de modificar la colocación del esférico, lo sitúa dentro del portal alcarreño, salvando limpiamente la barrera defensiva.

Este tanto actuó como un revulsivo en los jugadores morados quienes se volcaron sobre la portería de Carlos; en el minuto 42, una melé ante la meta visitante pudo haber supuesto el tanto del empate, y un minuto después, en una perfecta internada por su banda de Marianín, salvando la entrada de su par y con centro desde la línea de fondo, templado y al segundo palo, dio lugar a que Ayúcar sin ningún problema, enviase de cabeza el esférico al fondo del portal del At. de Madrileño igualando el encuentro.

En el segundo período, y con el viento a su favor, el Deportivo Guadalajara encerró al Atlético Madrileño en su propio campo, dándose la circunstancia de que el único disparo visitante sobre la portería de Sesma en estos minutos, fue a 8 del final, en una internada de Guache que

se escapó del marcaje de Cabanillas y pudo haber significado un nuevo tanto para su equipo. El resto de los minutos, fueron de continua e incesante presión sobre la meta atlética, que en momentos llegó a ser agobiante y angustiada, pero sin que los delanteros morados encontraran el camino del gol.

Una jugada en el minuto 3 de esta parte, pudo haber adelantado al Deportivo en el marcador, pero Ruiz, después de hacer lo difícil parando impecablemente el esférico, centrado por Urbano, al borde del área pequeña, y de controlarlo, sin ningún defensa contrario delante y con toda la portería para él, envió el esférico a las nubes. Las situaciones de peligro para la meta colchonera, fueron incesantes en estos 45 minutos, y todos los jugadores morados, con diversa fortuna, intentaron el disparo, mientras Marianín traía en jaque constantemente a Carrobies, que ya no sabía qué hacer para frenar al exterior morado. En el minuto 6 es el lateral Prieto quien dispara saliendo su tiro rozando el poste; en el 10 el guardameta no controla un disparo de Urbano entrando Ayúcar y despejando finalmente la defensa; en el 30, una falta botada por Varela, da opción a Ayúcar para intentar el remate de cabeza, saliendo el esférico alto...

Mientras tanto los hombres de Ufarte se dedicaron a encerrarse en su área viendo pasar los minutos y perdiendo tiempo tratando de mantener el empate que señalaba el marcador, lo que al final consiguieron.

No sirve echar la culpa a éste o aquél jugador. Todo el equipo baja muchos enteros cuando juega en su propio campo, con un sistema más ofensivo, jugando al ataque con cuatro delanteros y tan sólo dos hombres en la zona ancha. Tan sólo la defensa, donde Varela y Romo continúan afianzándose cada día más en sus demarcaciones, está a la misma altura fuera y dentro del Pedro Escartín. A los demás, se les olvida todo.

Angel ASENSIO

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular
Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41
Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA

Ultima victoria del Guadalajara-Zoyka

(Viene de la página anterior)

embargo, tras dos fallos defensivos, Escolapios se adelanta por 64-58; quedan únicamente tres minutos y los alcarreños, en un bravo derroche de fuerza y empuje, consiguen remontar, punto a punto, las diferencias, pero el reloj, implacable, no para, cuando quedan únicamente 6 segundos, con empate a 66, se produce un salto entre dos en la zona madrileña; Moreno consigue

tocar el balón, que llega hasta Paco que, está a punto de perderlo, sin embargo, consigue elevarse y conseguir, a dos segundos del final, los dos puntos que sirven al Zoyka para alzarse con el triunfo, ante el delirio de jugadores y aficionados.

Dirigieron el partido los señores Navarro y Balabasquer, que lo hicieron rematadamente mal. Al auxiliar se le vio el plumero del caserismo, y el principal se erigió en protagonista del encuentro, señalando continuamente faltas, caminos y dobles que sólo existieron en su calenturienta imaginación.

Por último pongo en conocimiento de los lectores, que la no presentación a los partidos del Menesianos, aunque todavía no nos ha sido comunicado oficialmente, va a suponer, con toda seguridad, su descalificación, lo que implicará un cambio en la clasificación, ya que serán restados a los demás equipos todos los puntos conseguidos ante dicho club. Sin embargo, les adelantaremos que, en cuanto a los primeros lugares, no va a haber repercusión, porque tanto a Renfe C. Real, Guadalajara-Zoyka y Cuenca les serán restados a todos 4 puntos, puesto que todos vencieron en los dos partidos ante dicho equipo. Ahora, a esperar el domingo y ver si hay suerte, que va a hacer falta.

Luis BARRA.

Baloncesto

(46-31) Triunfo de los juveniles frente al Vall de Uxó

Mucho se jugaba el Zoyka juvenil en este partido, puesto que para conseguir la clasificación para la siguiente fase del Campeonato de España tenía que vencer a los castellonenses del Vall de Uxo, por una diferencia, como mínimo de 23 puntos. Nuestros jóvenes jugadores lucharon para conseguirlo, pero al final no fue posible y vencieron por 15 puntos de ventaja.

Ahora, como de los tres equipos clasifican dos, hay que esperar el resultado del partido entre Cuenca y Val de Uxo, en cancha valenciana. Para que el Zoyka pasase a la siguiente fase tendría que vencer el Cuenca, o bien que los castellonenses se alzaran con el triunfo por 15 puntos como mínimo.

RESULTADOS

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Real Madrid, 4 - Las Rozas, 2
At. Valdemoro, 3 - Daimiel, 2
Aranjuez, 4 - Manzanares, 1
S. Cristóbal Angeles, 1 - Parla, 1
Sonseca, 2 - Uralita, 1
Rayo Vallecano, 2 - Boetticher, 0
Móstoles, 0 - Alcorcón, 0
GUADALAJARA, 1 - At. Madrileño, 1
Conquense, 6 - Barajas, 1

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA, Grupo II

Azuqueca, 0 - Pozuelo, 0

SEGUNDA REGIONAL (Grupo III)

Sigüenza, 1 - Navalcarnero, 1
Marchamalo, 4 - Leones Castilla, 0

TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)

Vicasa, 5 - Torrelaguna, 0
La Carretilla - Horche (sin resultado).
S. Cristóbal, 1 - H. Alcarreño, 4

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

V. Esperanza, 5 - Humanes, 2
El Casar, 2 - Alovera, 2
Chiloeches, 1 - Brihuega, 0
Cabanillas, 1 - Venecia, 1
Yunquera, 3 - Jadraque, 1
At. Almonacid, 3 - Meco, 2

JUVENILES

Hogar, 5 - Algete, 1

PREJUVENILES

Guadalajara OJE - Horche (suspendido).
Cabanillas, 0 - Guadalajara, 1
Azuqueca, 17 - Chiloeches, 0

Baloncesto

TERCERA DIVISION Grupo IV

Escolapios, 66 - Guadalajara-Zoyka, 68.

CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL

Guadalajara Zoyka, 46 - Vall de Uxo, 31

PROVINCIAL MASCULINO

Medicina Alcalá, 61 - Aclis, 52
Iriépal, 40 - Zoyka Junior, 78

El próximo 6 de abril**Elección de los mejores deportistas provinciales**

El 6 de abril próximo, tendrá lugar, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorro Provincial, a las 8 de la tarde, el acto de elección y entrega de premios a los Mejores Deportistas Provinciales 1978. En esta edición se han establecido dos únicas categorías, masculina y femenina, ambas absolutas, y el jurado calificador estará integrado por el total de los miembros del pleno de la Delegación Provincial de Deportes, y un representante deportivo de cada uno de los periódicos provinciales.

Se pretende, en esta edición de 1978, que el acto tenga una masiva presencia y participación de todos los deportistas provinciales, para lo que se ha confeccionado un programa en el que se intercalarán las proyecciones de películas deportivas, con la presentación de deportistas y entrega de distinciones por cada una de las federaciones a que pertenecen, y diferentes momentos del escrutinio, procediéndose durante el mismo a la entrega de las menciones especiales otorgadas por la Comisión de Recompensas, finalizando con la elección final de Mejores Deportistas en ambas categorías, y entrega de trofeos a los vencedores.

Los candidatos en esta ocasión para estos títulos de mejores deportistas provinciales, son los siguientes:

CATEGORIA FEMENINA:

—Teresa Fernández Balsiña, 16 años, jugadora de baloncesto del

Colegio de Santa Ana.

—Silvia Medem Seghers, 17 años, domiciliada en Algete (Madrid) y practicante del esquí náutico.

—Mercedes Montes Urrea, 32 años, domiciliada en Guadalajara y propuesta por el Club Alcarreño de Montaña.

—Olga Corral López, propuesta por la Federación de Atletismo de Guadalajara, y domiciliada en Azuqueca de Henares; 11 años de edad.

CATEGORIA MASCULINA:

—Luis Rolando Castro Pons, jugador del C. D. Albalate y propuesto por la Delegación Provincial de Fútbol.

—Antonio García Oliva, practicante del voleibol en el Club Juventud Guadalajara.

—Alfonso Yela Fernández, atleta propuesto por la Federación de Atletismo de Guadalajara.

—Jullán Ramón Martínez, propuesto por la Federación Provincial de Balonmano.

—Francisco del Amo Alcalá, integrante del equipo Guadalajara-Zoyría de baloncesto.

—Juan Manuel Merino, tirador de plato federado en Guadalajara.

—Bienvenido Larriba Urraca, domiciliado en Hiendelaencina, donde participa en competiciones de pelota a mano.

—Mario Bernal Cacho, propuesto por el Alcarreño de Montaña.

—Francisco Sanz Garcés, cazador de 29 años de edad, presentado por la Federación Provincial de Caza.

Balonmano**Alcarreño, por el ascenso****Participa en el sector a celebrar en Logroño**

Del 29 al 31 de este mes, el Alcarreño, campeón provincial de 1.ª categoría, participará en la fase de Sector para el ascenso a 2.ª división, a celebrar en Logroño, y en la que intervendrán los representantes de Logroño, Zaragoza, y Navarra.

Pocas posibilidades tienen nuestros representantes de lograr la

victoria final en este sector, ya que acuden al mismo con las bajas de cuatro hombres que se encuentran escayolados, y, a pesar del esfuerzo de última hora de Padorno, las ausencias de Javier Hernández, Antonio Dombriz, Rafael Fernández e Ignacio Abascal, pesarán demasiado sobre el conjunto alcarreño a la hora de saltar al terreno de juego.

Actividades de la Delegación de Deportes

En las últimas fechas, el Delegado Provincial de Deportes, D. Julián Marco Marigil, ha llevado a cabo una amplia labor, visitando varios pueblos de la provincia para conocer el estado de las instalaciones existentes y de las que se encuentran en fase de construcción, así como para estudiar las posibilidades de construcción de instalaciones deportivas elementales en otras localidades.

Asimismo, ha visitado a destacadas figuras del deporte nacional, con el fin de preparar el I Curso de Dirigentes Deportivos, que se llevará a cabo del 27 de abril al 1 de mayo, en Sigüenza, y no como estaba previsto en Sacedón, debido a dificultades insalvables de última hora.

En otro orden de cosas, cabe destacar la reunión que ha tenido lugar en Alcalá de Henares, entre dirigentes deportivos de aquella localidad y de Guadalajara, con el fin de sentar las bases para un intercambio deportivo entre estas dos ciudades.

Por último, la noticia viene de Azuqueca, cuyas instalaciones deportivas fueron visitadas por el equipo de filmación que va a realizar una película sobre instalaciones deportivas municipales con destino al Congreso Internacional sobre Municipio y Deporte. Acompañó a este equipo de filmación, el Delegado Provincial del C.S.D., señor Marco Marigil, y las impresiones recibidas son optimistas de cara a la realización de dicho documental.

Ajedrez**El Casino, adelante en el Campeonato de España****Superó a E. y D. de Albacete en la 1.ª eliminatoria**

De éxito del ajedrez alcarreño, hay que calificar la victoria del equipo del Casino Principal sobre el Club de Educación y Descanso de Teruel, en la primera eliminatoria del Campeonato de España por equipos.

En el encuentro de ida, disputado en Teruel, el resultado final fue de empate a dos, y en el de vuelta, disputado días atrás en el Casino, nuestros representantes lograron el paso a la siguiente eliminatoria, al superar a los adversarios por 2 puntos y medio a 1 y medio, totalizando al final de la eliminatoria 4 puntos y medio por tres y medio los representantes de Teruel.

El equipo del Casino Principal, estuvo compuesto por Ruiz Ureta Villalba, Raúl y Torija, en el encuentro de ida, entrando Fernández Ruiz por nuestra ciudad. La siguiente ronda, a disputar igualmente a doble vuelta, serán contra el equipo representante de Alcázar de San Juan.

ELECCIONES LOCALES
GUADALAJARA**Estos son los candidatos que necesitan tu voto:**

CARLOS VAAMONDE SILVA (Médico)
JOSE LUIS MUÑOZ LUCAS (Optico)
JOSE GONZALEZ BERMEJO (Abogado)
TEOFILO MORATILLA ALDA (Funcionario)
ALFONSO SANCHEZ CANALEJAS (Comerciante)
CONSUELO TOLEDANO ALCOLEA (Ama de casa)
RICARDO MONGE BENITO (Obrero metalúrgico)
BLANCA ANDREU GRASA (Funcionaria)
SANTIAGO BARRA DE LUCAS (Profesor de Idiomas)
JUAN VICENTE DONCEL ORTEGA (Funcionario)
LUIS RAZOLA JUSTEL (Industrial)

MANUEL VILLALBA MANZANARES (Industrial)
ALFONSO TOQUERO CORTES (Empleado)
DIEGO MORILLO-VELARDE TABERNE (Estudiante de Filosofía)
MANUEL TRALLERO RIVAS (Obrero metalúrgico)
FELIPE SANZ CARRIEDO (Agente de Seguros)
SALVADOR GALVEZ LOPEZ (Empleado)
MARIA VICTORIA OLIVARES ALMARZA (Ayudante de enfermera)
EMILIO HONRADO DURANTE (Empleado de Banca)
GUILLERMO REDONDO SAIZ (Funcionario)
LUIS URTASUN ALEJANDRE (Empleado de Banca)

Dedicación y honestidad por el bien de Guadalajara**Vota esta
Candidatura****Vota eficacia****Vota a UNION NACIONAL**

Junta de Comunidades de Castilla-Mancha

Convocatoria de concurso

La Junta de Comunidades de Castilla-Mancha ha acordado convocar el presente concurso para la elaboración de un trabajo de divulgación cultural que tenga por objeto promover el conocimiento de las especiales características de la Región. El concurso se ajustará a las siguientes

BASES

Primera.—Podrán concurrir todas las personas de nacionalidad española.

Segunda.— El tema de este concurso está referido exclusivamente a la Región castellano-manchega, es decir a las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo. El trabajo consistirá en un estudio amplio de las características de las citadas provincias, especificándose —únicamente a título orientador— los temas de historia, geografía, economía, agricultura, folklore, etc. En todo caso, el trabajo deberá orientarse hacia una finalidad divulgadora —sin merma del rigor científico— de la realidad regional en sus diferentes aspectos.

Tercera.— Los trabajos que se presenten deberán tener una extensión mínima de doscientos cincuenta folios y máxima de trescientos, mecanografiados por una sola cara y a dos espacios.

Cuarta.— Los concursantes deberán presentar tres copias del trabajo, acompañándolas de un sobre cerrado en cuyo interior irá una tarjeta con el nombre del concursante. Tanto en la primera hoja como en el exterior del sobre aparecerá el título de la obra, y un lema identificador.

Quinta.— La obra ganadora quedará de propiedad de la Junta, obligándose ésta a su publicación y entregando a su autor veinticinco ejemplares.

Sexta.— La asignación prevista para la obra premiada es la de trescientas mil pesetas, pudiéndose conceder, además, un accésit de cincuenta mil pesetas.

Séptima.— El plazo de la entrega del trabajo se extiende hasta el treinta de junio de 1979. Los concursantes presentarán sus trabajos —que deberán ir ilustrados con grabados, fotografías, dibujos, planos, croquis, etc— en las Oficinas de la Presidencia de esta Junta, sitas en la planta baja del Palacio de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Octava.— El Jurado del concurso se integrará por un representante de cada una de las cinco provincias, y lo presidirá el Presidente de la Junta cuyo voto será decisivo en caso de empate. El Jurado podrá declarar desierto el concurso, así como se-

leccionar partes de dos o más originales en cuyo caso distribuirá el premio proporcionalmente a la parte seleccionada de cada original.

Novena.— Los trabajos no premiados se devolverán a sus autores, previa justificación de su personalidad, a su solicitud.

Décima.— Se entiende que la participación en el concurso implica por sí misma, la aceptación de las presentes bases.

Guadalajara, 13 de Marzo de 1979.

EL CAMPO

En Madrid, del 2 al 7 de abril

Exposición y venta de ganado reproductor

GANADO VACUNO

Día 6.— Razas: Frisona (M y H) Avileña (M y H), Morucha (M y H).

Día 7.— Razas: Charolaise, Rubia Gallega, Limousine, Fleckvich y Hereford.

Los ganaderos que estén interesados en participar en las subastas, deberán solicitar previamente en la Jefatura de Producción Animal de la Delegación Pro-

vincial del Ministerio de Agricultura de Guadalajara, la correspondiente tarjeta de participación.

Cualquier información complementaria, será dada en las oficinas de la Jefatura de Producción Animal de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura de Guadalajara, calle Marqués de Villaverde, núm. 2, 1.º. Teléfono 22 22 00.

Durante los días 2 al 7 de Abril próximo, se celebrará en Madrid, en el recinto de la Feria del Campo una exposición venta de ganado selecto reproductor, con el siguiente calendario de subasta:

GANADO OVINO

Día 2.— Razas: Merino Prego, Ile de France, Berrinchon du Cher, Fleischschaf y Charmoise.

Día 4.— Raza: Landschaf.

Día 5.— Raza: Manchega.

VOTA

más escuelas



Anúnciese en las páginas
de «Flores y Abejas»

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

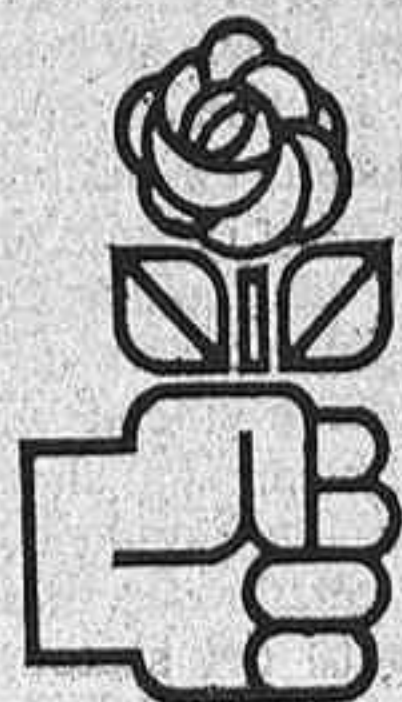
Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Un alcalde UCD para una ciudad mejor.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

**CAMBIA
GUADALAJARA
CON LOS
SOCIALISTAS**



ELECCIONES MUNICIPALES-79



Programa Socialista para el municipio de Guadalajara

Una nueva forma de gobernar los Ayuntamientos

Los socialistas pretendemos hacer del Ayuntamiento de Guadalajara un modelo de institución democrática.

Cuando los votos populares nos lleven a la Corporación, ejerceremos el poder local en representación del pueblo y en íntimo contacto con él. Un Ayuntamiento elegido democráticamente es representativo de los ciudadanos y tiene legitimidad suficiente para ejercitar sus competencias. Pero los socialistas, además, nos proponemos profundizar y enriquecer esa democracia de origen con una nueva forma de gobernar: Participativa, transparente, honesta y eficaz.

1. UNA FORMA PARTICIPATIVA DE GOBERNAR

Cambiar la vida supone la participación de los ciudadanos en el desarrollo de la política local, colaborando con sus opiniones y sugerencias al desempeño de la gestión municipal que es responsabilidad de los representantes elegidos. Entre las técnicas al servicio de esta participación figurarán, desde luego, la de constituir comisiones informativas para temas concretos con participación vecinal, o la de formar comisiones mixtas (Ayuntamiento - asociaciones) para estudio y deliberación de los problemas que surjan en la preparación y ejecución de las competencias legales.

Para ello será también necesario aumentar a conciencia y responsabilidad ciudadanas respecto de los asuntos municipales; pretendemos, pues, crear esta conciencia responsable en nuestros vecinos, promoviendo el desarrollo de su iniciativa, el intercambio social y la solidaridad humana.

2. UNA FORMA TRANSPARENTE DE GOBERNAR

Esta política de transparencia la facilitaremos los socialistas mediante:

- Potenciación del carácter público de los Plenos.
- Edición de un boletín periódico del Municipio.
- Convocatoria frecuente de conferencias de prensa para informar de la gestión corriente o de un asunto en particular.
- Paneles informativos en la vía pública y montaje de exposi-

ciones en barrios o localidades sobre proyectos concretos.

e) Servicios de información de fácil y cómodo acceso para los vecinos, en número suficiente y adecuadamente distribuidos.

3. UNA FORMA HONESTA Y EFICAZ DE GOBIERNO

En la administración municipal se conjugan factores humanos, técnicos, económicos y políticos. Respecto de todos ellos, los socialistas pensamos que hay que tener presentes tanto la honestidad como la eficacia. Y por supuesto contemplamos no solamente la vertiente de los servidores públicos (funcionarios) como también la de los concejales elegidos. Han pasado a la historia los tiempos del oscurantismo municipal y de la falta de eficacia en su gestión. La verdadera democratización de las corporaciones locales pasa, por supuesto, por la aplicación de estos principios.

La tradición de honestidad y limpieza de las candidaturas socialistas encuentra su fundamento en la irreprochable gestión de nuestros concejales y alcaldes durante el tiempo en que han ejercido el poder local en la historia de España.

La eficacia de las mujeres y los hombres que integran nuestras listas, procede de su propia capacidad y competencia, y de una escrupulosa y planificada acción formativa del PSOE.

Una Administración municipal prestadora de servicios públicos

Los servicios públicos han dejado de ser un lujo, al que solamente han podido acceder determinadas capas de la sociedad. Hoy son un derecho. Así, hablamos del derecho a la educación, a la sanidad, a los transportes y a un largo etcétera. Además, estos servicios públicos han de ser prestados en calidad y cantidad suficientes. Nadie debe quedar fuera del campo de acción de los mismos.

A continuación exponemos en este manifiesto municipal general la política que los socialistas seguiremos respecto de las cuestiones más importantes de la vida local de Guadalajara:

1.—VIVIENDA, URBANISMO Y SUELO

- EDUCACION
- SANIDAD
- LA LUCHA CONTRA EL PARO A ESCALA MUNICIPAL
- CULTURA Y MUNICIPIO
- MUNICIPIO Y DEPORTE
- TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
- PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO Y ECOLOGICO
- SERVICIOS SOCIALES
- GUADALAJARA Y SUS BARRIOS

1. Política de vivienda, urbanismo y suelo

Los socialistas vamos a dirigir nuestra política hacia la consecución del objetivo fijado en el artículo 47 de la Constitución en el cual se establece que «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada». La situación actual está ejos de estos deseos; bastantes españoles no disfrutan de vivienda y una gran parte vive en alojamientos que, bajo ningún concepto, pueden calificarse de dignos y adecuados. Pero, además, la Constitución, en el mismo artículo, fija la responsabilidad de los que tienen el deber de cumplir este fin y, a tal efecto, dice: «Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho».

En función de estas coordenadas básicas los socialistas enfocamos el problema de la vivienda, que en los momentos actuales de crisis debe ser revitalizado de forma inmediata para paliar el problema del paro, a diferentes niveles y en concreto:

a) El Estado debe revisar la legislación en materia de vivienda, y muy especialmente, su política de construcción directa, la regulación de la vivienda de protección oficial y, de forma prioritaria, sus sistemas de financiación habida cuenta que es el obstáculo que impide el relanzamiento del sector y el acceso a una multitud de familias españolas a una vivienda digna y adecuada.

b) Debe replantearse la organización administrativa y la distribución de competencias entre los diferentes poderes públicos que deben desarrollar la política de vivienda.

De la situación de partida actual, caracterizada por un abusivo nivel de centralismo en la definición y aplicación de la po-

lítica de vivienda y el objetivo profundamente descentralizador que propugnamos los socialistas, hay un gran camino que recorrer.

A medida que se aprueben los estatutos de autonomía o bien se traspasen competencias a las autonomías provisionales, las políticas de ordenación territorial, urbanismo y vivienda revertirán a dichos órganos, dejándose a nivel estatal la regulación de la política de vivienda que tienda a garantizar derechos básicos y requisitos necesitados de una obvia homogeneidad.

Los socialistas creemos que la política de vivienda es una competencia básicamente municipal, a desarrollar en conexión con los entes preautonómicos, de tal forma que se posibilite —a través de una planificación descentralizada y democrática— la mayor eficacia de los recursos públicos, así como la satisfacción de los derechos de las clases populares y, en especial, de los trabajadores, que propugna la Constitución.

En concreto, la política a corto plazo de los socialistas en materia de vivienda para Guadalajara se puede fijar en los siguientes puntos:

a) Establecimiento de un plan de actuación entre el M. O. P. U. y el Ayuntamiento que coordine y programe la construcción de vivienda social y realojamiento de personas que viven en edificaciones en deficientes condiciones.

b) Creación de una sociedad, mixta, para la promoción, construcción o compra de viviendas destinadas a la clase trabajadora. En dicha sociedad, de mayoritario control municipal, deberán participar entre otros, las Cajas de Ahorros, que deberán facilitar el apoyo financiero para su promoción. Esta sociedad estará regida con carácter general moderno y no burocrático, nombrándose sus cargos entre personas de reconocido valor profesional.

Las viviendas promocionadas por esta Sociedad Mixta, se destinarán, en una parte importante, a la potenciación del mercado de alquiler para romper con la tendencia actual que obliga, a la mayor parte de las familias trabajadoras, a hacer esfuerzos titánicos para comprar una vivienda debido a la escasez de alojamiento en alquiler.

En este sentido, las viviendas tendrán un alquiler que sirva para cubrir su amortización y coste de mantenimiento. Las familias que no puedan pagar estas cantidades recibirán subvenciones de los poderes públicos para acceder a estas viviendas.

c) Hacer cumplir el Plan Ge-

neral de forma firme, luchando contra la urbanización ilegal y los incumplimientos de las obligaciones de las empresas promotoras en materia de equipamientos. En función de los niveles de los precios del suelo se aumentarán los niveles de dotaciones y equipamientos en los procesos privados de urbanización.

d) Controlar la calidad de las viviendas construidas, a través de la inspección pertinente; el respeto a las condiciones establecidas en las licencias de construcción y, muy especialmente, una revisión en profundidad antes de dar la licencia de primera ocupación.

En todos estos procesos el Ayuntamiento se apoyará en la participación de los ciudadanos, a través de los cauces pertinentes.

e) Realizar un inventario de las viviendas de protección oficial desocupadas, en el municipio, estableciéndose los mecanismos de coordinación y colaboración con el M. O. P. U. para su rápida adjudicación a las familias sin vivienda.

f) Establecer conciertos con el Estado para proceder a la reparación y conservación del patrimonio público de viviendas que se encuentran, debido a la pésima calidad de su construcción, en precaria situación.

g) Prioridad en la adjudicación de solares provenientes del Patrimonio Municipal de Suelo a las Cooperativas y Sociedades Autogestionarias de Construcción de viviendas.

En materia de urbanismo y de política de suelo es necesario también distinguir diferentes etapas, de tal forma que los objetivos socialistas se vayan consiguiendo escalonadamente, de forma gradual, sin retrocesos y sin la creación de situaciones difíciles, explotables por las reaccionarias intenciones de aquellos intereses privados que no desean adaptarse a las nuevas circunstancias que lógicamente, se apartarán de la época «dorada» de los superbeneficios especulativos que han caracterizado a los últimos años.

En base a los estudios sobre disponibilidad del suelo, que manifiestan amplias posibilidades de maniobra, la política municipal socialista que a largo plazo se orientará a la progresiva municipalización del suelo urbano, se basará en la reducción de los procesos especulativos en materia de suelo (dada, entre otras, su repercusión en el coste de la vivienda y la restricción que impone a los Ayuntamientos para asentar los equipamientos colectivos). Las grandes líneas de actuación para Guadalajara se pueden resumir en los siguientes puntos:



PSOE

a) Replanteamiento en profundidad de la ordenación Urbana del municipio a través de la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación de Guadalajara a la Nueva Ley del Suelo. En el período de transición hasta la aprobación definitiva del planteamiento se actuará a través de medidas puntuales con el fin de impedir el colapso del mercado de la construcción.

Serán objetivos a defender en concreto por los concejales socialistas en las distintas fases del Plan los siguientes puntos:

1. Recuperación consciente de la identidad urbana de Guadalajara.

2. Fijación clara y específica de un tope máximo de la ciudad limitando las etapas sucesivas de desarrollo urbano.

3. Creación de suelo urbano con máximo respeto a las áreas de óptimos rendimientos agrícolas. La producción de suelo urbano a través del planteamiento irá paralela al fortalecimiento e incremento del patrimonio municipal del suelo. Se considera la indudable efectividad de dicho mecanismo como instrumento legal para evitar la especulación.

4. Protección especial del casco urbano histórico. Recuperación popular de las zonas degradadas. Estudio pormenorizado de construcciones y entornos con obligatoriedad de conservación. Disminución de volumen con relación al aprovechamiento actual.

5. Potenciación de la ciudad jardín en Guadalajara con una instrumentación paralela cuyo objetivo sea el acceso de capas populares a ellas, cortando la apropiación especulativa.

6. Integración y coordinación del planeamiento con los estudios del corredor Madrid - Guadalajara en orden a una ordenación racional del territorio.

b) Aplicación con firmeza de los reglamentos de gestión urbanística; potenciación de los mecanismos de control del cumplimiento de los planes y utilización efectiva del marco sancionador vigente.

c) Limitación a los mínimos necesarios, de los procesos de calificación de suelo que, en los últimos tiempos han servido para aumentar las expectativas especulativas y los precios del suelo. Establecimiento de medidas cautelares que limiten la reconversión de cambios de uso.

2. Política de educación

Se considera que el Municipio puede constituir en la actualidad un ente coadyuvante a la gestión del Ministerio de Educación y Ciencia evitando solapes funcionales. La política educacional socialista se articulará en torno a estos objetivos:

a) Creación de una guardería municipal por barrio (incluyendo casco antiguo) para recién nacidos con el fin de posibilitar el trabajo ordinario de sus padres. Dicha guardería se edificará en íntima colaboración con el Ministerio de Trabajo y tendría una orientación social, estableciendo sus cuotas de acuerdo con el sueldo familiar y anteponiendo prioridades en función

de las necesidades de los padres y sus condicionamientos socioeconómicos.

b) Construcción de un comedor escolar que, aparte de su función primordial, corte la dispersión de alumnos finalizadas las clases de la mañana para aquellos que vivan fuera de la ciudad o simplemente resuelva el problema familiar del almuerzo de los niños fuera del hogar. Dicho comedor admitiría también a profesores y crearía diversos puestos de trabajo (cocineros, educadores) aparte de potenciar una más estrecha relación entre los niños.

c) Planteamiento racional y reordenación del transporte escolar cortando períodos excesivos de recorrido y corrigiendo las actuales deficiencias.

3 Política de sanidad

Los socialistas defendemos un modelo de organización de la sanidad muy diferente al imperante en la actualidad. La base de nuestro proyecto se encuentra en la implantación de forma progresiva y a medio plazo, de un Servicio Nacional de la Salud, con carácter fundamentalmente preventivo que se aleja del modelo actual cuyo rasgo más patente es el de la consideración de la enfermedad como un negocio que reporta beneficios.

Nuestro modelo sanitario tiene, además un enfoque de carácter unitario, de tal forma que por su carácter fundamentalmente preventivo, incluye todos los elementos medio ambientales (salubridad de las viviendas, limpieza, vial, abastecimiento y depuración de aguas, control de la contaminación y de los agentes polucionantes, etc...)

La tendencia en materia de la organización sanitaria, ya sea a través de nuestro modelo o incluso de otro de carácter menos progresista, determina que las Corporaciones Locales van a adquirir un protagonismo muy superior en el campo de la salud (muy limitado en la actualidad a nivel municipal, aunque bastante más amplio a nivel provincial); en definitiva el modelo propuesto se va a gestionar de forma descentralizada a través de los entes autonómicos, provinciales, comarcales y municipales.

A corto plazo las principales actuaciones de los socialistas en materia sanitaria se van a centrar en los siguientes puntos:

3.1. Medidas de carácter preventivo y profiláctico

a) Prioridad de los planes municipales para las inversiones destinadas a aumentar la sanidad medio ambiental, y en concreto, los planes de saneamiento integral. Conclusión inmediata de las obras del colector del Alamin. A medio plazo, se llevará a cabo la depuración de los vertidos sobre el Henares, que será financiada en proporción al consumo de agua.

b) Replanteamiento, de cara a una mejor utilización, de los servicios de limpieza y recogida de basuras.

Potenciación efectiva, y no sólo teórica de una política de basuras que penalice los vertidos inadecuados o los depósitos an-

tihigiénicos, con especial vigilancia en los barrios con menores dotaciones.

Estudio de una comarcalización de los servicios de destrucción de residuos sólidos con miras a la intalación futura de una planta de incineración de basuras con tratamiento tecnológico y posibilidad de aprovechamiento energético de las mismas. La comarcalización aludida debería contar con los actuales socios de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

c) Dedicación prioritaria a la ampliación, mejora y cuidado de las zonas verdes y arbolados, que forman parte esencial de la calidad medio - ambiental. En los casos concernientes a los barrios de Eras del Canario, Alamin, Estación y Colonia Sanz Vázquez se arbitrarán, en caso, la cesión, venta o permuta de terrenos del Estado para la provisión de zonas verdes en aquellas zonas que carezcan de ellas. Se procederá a la reforma para su adecuada utilización del parque infantil de Tráfico en el Plan Sur, así como a la inmediata apertura de los parques creados y urbanizados por el Instituto Nacional de Urbanización, en la medida que se garantice la conservación de las especies arbóreas.

3.2. Medidas de carácter terapéutico, médicas y quirúrgicas.

a) Análisis en la situación actual de los diferentes medios asistenciales municipales estableciéndose planes para la mejora de su calidad con una integración posterior en el sistema sanitario general.

En dicha planificación se contemplará el Hospital de la Diputación Provincial.

b) Mejora de los servicios veterinarios y realización de campañas de divulgación. Educación ciudadana en el tema sanitario y protección de los animales domésticos.

c) Reforzamiento y mejora de la policía de mercado, con especial énfasis en el tema de la calidad de los alimentos.

4. La lucha contra el paro a escala municipal

Toda la política socialista de ampliación y fortalecimiento de Servicios Públicos y equipamientos colectivos a escala municipal es por sí misma creadora de empleos.

Pero la gravedad del problema del paro en la actualidad obliga a los municipios a adoptar una serie de medidas urgentes y promocionar iniciativas para paliar la falta de puestos de trabajo. Por un lado se satisfacen necesidades colectivas (casa de cultura, comedor escolar, guardería-cuna, parques, ...) mientras se proporciona un mayor número de puestos de trabajo.

Se tratará de promover, de forma descentralizada, todo tipo de actividades que eleven el nivel de bienestar colectivo, poniendo en juego la imaginación de los vecinos para que surjan y se concreten proyectos tradicionalmente olvidados o reservados a la realización vecinal, incluyendo las aportaciones necesarias de recursos financieros.

5. Cultura y municipio

El Municipio es el elemento básico para llevar a cabo la socialización radical de la cultura, constituyendo el eje en el que debe girar la política descentralizadora.

Se pretende en consecuencia:

a) La Coordinación y reordenación provincial y municipal de la cultura a través de un acuerdo básico entre Diputación, Ayuntamiento y Delegación de Cultura, con la participación e intervención directa de las diversas asociaciones existentes y la ayuda económica de las Cajas de Ahorros. Dicha planificación pretenderá como objetivo básico la ejecución de una política cultural democrática y popular, sin perjuicio de la continuación de estudios de investigación de carácter etnográfico, arqueológico, etc...

Como consecuencia de dicha ordenación se fijarán competencias orgánicas entre dichos entes. A nivel de Ayuntamiento se potenciará la Delegación de Cultura, que programará las actividades concernientes al municipio.

b) La formación definitiva de la Casa de la Cultura y el control popular de la misma. Para dicho fin, se llevarán a cabo las reformas arquitectónicas necesarias para la adaptación del Palacio del Infantado, o el edificio que se determine, a las exigencias mínimas funcionales (sala polivalente, fonoteca, cafetería,) y la constitución de una Junta Gestora Democrática.

c) Con respecto a la Creación Artística, se reordenará democráticamente el Taller - Estudio del Palacio de la Cotilla ampliando su programación y estableciendo becas de acuerdo con salarios en orden a una mayor accesibilidad por las capas populares.

d) Ampliación del Museo Provincial y reordenación, de acuerdo con la Delegación del Ministerio de Cultura de la política de museos en el ámbito provincial, incrementando materias y especificando competencias.

6. Municipio y deporte

La educación física y el deporte tendrá la consideración de un servicio público creando un servicio municipal de la Educación Física, que estará a cargo del concejal de Deportes.

Se establecerán trofeos populares de los «deportes baratos». Se potenciará el uso de los distintos campos existentes, creándose en la Fuente de la Niña un circuito oficial de «footing».

Se preveerá una planificación de las instalaciones que contemple:

a) El análisis de lo existente y lo que se construye actualmente observando control de mantenimiento y costes (piscina, pistas del parque de San Roque, polideportivo municipal...).

b) Las áreas ya servidas y la planificación correcta por zonas.

c) Las necesidades actuales y los proyectos para el futuro (se considera como objetivo a apo-

yar el estudio para la creación de una piscina cubierta).

d) La reserva de suelo para estas nuevas instalaciones.

7. Transporte y comunicaciones

7.1. Transporte urbano

Se considera urgente un estudio del tráfico en Guadalajara que contemple como objetivos prioritarios los siguientes puntos:

a) Ordenación general del tráfico basada en recorridos de uso ordinario (estudio de aforos, encuestas origen-destino) y en las previsiones de la Reforma del Plan General. Planificación racional de aparcamientos.

b) Vitalización del Transporte público con reforzamiento de líneas y uso de técnicas de implementación de desviación y traspase del transporte privado al colectivo.

c) Recuperación popular del centro histórico (calle Mayor, plazas) mediante interrupciones temporales de tráfico rodado o peatonalización de las mismas. Dicha actuación estará inscrita dentro del planeamiento general garantizará el abastecimiento comercial de las zonas afectadas y evitará el colapso arterial de otras vías cuya densidad se vería aumentada al desviar tráfico de áreas peatonales.

d) Resolución inmediata de densidades inadecuadas (Ingeniero Mariño) y puntos conflictivos (Plaza Bejanque).

e) Potenciación del transporte mediante ciclomotores y bicicletas, guardando las debidas medidas de seguridad para sus usuarios y protección al transporte de minusválidos.

7.2. Transporte interurbano.

Así como en la comunicación con la provincia, Guadalajara no ha sufrido graves incrementos, se puede afirmar el notable aumento de transporte interurbano entre la capital y los pueblos de la Campiña y el Corredor y, en mayor intensidad, con Madrid. Se considera urgente realizar un planeamiento integral que recoja todas las incidencias de producción industria localización de zonas residenciales, protección de explotación agrícola y ganadera, etc.... y sus relaciones derivadas en el ámbito del tráfico: en suma, una ordenación del territorio.

Parece, por lo tanto, inadecuado que las consecuencias de un estudio sin desarrollar hasta el momento antecedan al mismo planeamiento, como es el caso de la autopista Madrid-Guadalajara. En la medida que la participación municipal pueda incidir en la ordenación del Corredor se considera imprescindible.

a) Una política clara e inequívoca de potenciación del transporte colectivo. Dada la existencia infraestructural de la red de ferrocarril, el incremento y mejora de ésta puede ser el medio eficaz. Sin embargo, el Ayuntamiento de Guadalajara deberá cooperar arbitrando un refuerzo de líneas de autobuses que comuniquen todos los barrios con la Estación directamente evitando trasbordos y estableciendo rapidez y puntualidad. Se ampliará por otro lado el aparcamiento de la Estación en orden a promover un servicio municipal de

«park and ride» que fomente el uso del ferrocarril en los viajes a Alcalá de Henares (universidad) o Madrid. A tal efecto se perseguirán soluciones de traspase privado al público, entendiendo este último no sólo como sustitutivo sino también como complemento al primero. En lo concerniente al transporte provincial se considera necesaria la inmediata construcción de una estación de autobuses y una reordenación de recorridos.

b) Una postura de reserva y crítica consciente a los inconvenientes que pueda traer la construcción de la autopista Madrid-Guadalajara (uso inadecuado de territorio, ausencia de planificación directora, pérdida de la identidad socio-urbana de Guadalajara con peligro de conversión en otro suburbio residencial...)

8. Patrimonio histórico-artístico y ecológico

Se considera la conservación, reforma y recuperación del patrimonio histórico-artístico y ecológico como meta prioritaria dentro de una política clara de colaboración con los Organismos protectores.

Se provee, en consecuencia, un deslinde de competencias en orden a abarcar las distintas fases de reconstrucción, remodelación y utilización de los distintos edificios, sean o no Monumentos declarados expresamente. Así, el Ayuntamiento de Guadalajara coadyuvará las actuaciones de la Dirección General de Patrimonio Artístico y la Dirección General de Arquitectura.

En concreto, se especifican como objetivos a distinto plazo los siguientes puntos:

a) Utilización popular bien como museo, sala de exposiciones u otro uso de la capilla de Luis de Lucena, una vez haya finalizado la restauración ya encargada por la Dirección General del Patrimonio Artístico.

b) Reordenación de los entornos de los Torreones de Alvarfáñez y del Alamín, así como restauración y saneamiento de éstos. Remodelación del lavadero del Alamín y alrededores.

c) Restauración del palacio de la Cotilla, presionando ante la Dirección General de Arquitectura para su rápida intervención.

d) Protección clara de edificios de valor histórico, artístico o simplemente ambiental, posibilitando la adquisición por el Ayuntamiento para la posterior utilización popular. Los entornos serán igualmente objeto de tra-

to preferente a través de su estudio pormenorizado en la Revisión del Plan General de Ordenación.

e) Plan Especial para la creación del parque de las riberas del Henares, una vez finalizada la obra del colector y la depuración posterior. Se pretende con esto la recuperación popular del río como zona de recreo de la ciudad, y llevaría consigo la limpieza de márgenes, la repoblación de especies arbóreas y la habilitación de espacios de juegos. Esta zona marcará el inicio de un cinturón verde circundante a la ciudad, separando el casco y el nuevo polígono residencial del INUR del Barrio de la Estación y el polígono industrial del Henares.

9. Servicios municipales

9.1 Se pretende la búsqueda de una administración municipal prestadora de servicios públicos, en cantidad y calidad suficientes.

9.1.1 Agua.

a) Un punto de agua para cada vivienda (con especial atención a los barrios-pedanía).

b) Puesta en funcionamiento de la Presa de Beleña que garantice un abastecimiento entre los 600 y los 1.000 metros cúbicos por abonado y año.

9.1.2. Servicio de incendios

a) Estudio y programación de un centro provincial de bomberos que asigne competencias y distribuya funciones, en colaboración con la Diputación. Ello evitaría la dispersión espacial del cuerpo de bomberos de la ciudad a lo largo de la provincia en los casos de siniestro.

b) Inspección rigurosa por parte de los Servicios Técnicos municipales de viviendas y locales para que se cumplan estrictamente las ordenanzas y en evitación de accidentes o siniestros.

c) Adquisición inmediata de un equipo moderno y actualizado (escalera o brazo) a la altura máxima de los edificios de Guadalajara (12 Plantas).

9.1.3. Abastos y mercados

a) Estudio y programación de necesidades previo a la concesión de licencias.

b) Reforzamiento y potenciación de las Inspecciones higiénicas de bebidas y alimentos.

c) Vigilancia y control de los precios.

9.2. Se considera como medio operativo básico para la eficaz gestión de los servicios municipales la comarcalización de éstos.

La Comarca ofrece a efectos de una política socialista:

a) Mejor productividad y mayor transparencia de actuación.

b) Mayor eficacia y agilización en la gestión municipal.

c) Mayor bienestar ciudadano

d) Disminución de los costes del servicio.

10. Guadalajara y sus barrios

a) Barrios.

La expansión urbana desarrollada a partir de la década de los 50 ha sido fundamentalmente periférica y centrifuga debido a la escasez de parcelas edificables en el casco antiguo. Consecuencia de ello ha sido la creación de varios barrios, con una desdoblamiento patente de servicios asistenciales y zonas libres que en la mayoría de los casos todavía continúa.

Urge una toma de conciencia municipal de las necesidades actuales de los referidos núcleos, con una política que tendrá como objetivo la redacción de una CARTA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE BARRIO. Dicho documento especificará todas las necesidades y las clasificará por su urgencia, de cara a su resolución o a la inclusión inmediata de las obras correspondientes en los Planes Municipales.

b) Pedanías.

Se entiende como aconsejable una reconsideración de las pedanías-barrio y su inclusión en el Municipio, posibilitando que los vecinos decidan o no su integración.

La hacienda municipal

ADMINISTRAR BIEN LOS RECURSOS ES AUMENTARLOS

Uno de los servicios básicos para el desarrollo de una correcta labor municipal y el cumplimiento de los objetivos propuestos a los ciudadanos es la disposición de una hacienda saneada, con un flujo de ingresos suficientes y recaudados a través de un sistema progresivo y con una organización honesta y transparente que haga gastar adecuadamente sus recursos.

Desde esta perspectiva, los futuros ayuntamientos democráticos se encuentran, a pesar de que existen notables diferencias entre ellos en el polo opuesto de la situación deseada. Las corporaciones municipales más importantes se caracterizan, en la actualidad, por atravesar la crisis financiera más profunda de su historia. En los pequeños municipios se puede decir que nunca

han salido de ella ya que sus muy escasos recursos sólo les han permitido languidecer, viéndose cómo sus gentes emigran al no tener trabajo, vivienda, o los servicios y bienes públicos indispensables.

De esta situación se desprenden las grandes y lógicas dificultades que vamos a encontrar los socialistas para cambiar el curso de tan desgraciada y mal intencionada política. El pueblo español va a heredar unos ayuntamientos democráticos con muchas deudas, con una mala y descontrolada organización y con una estructura fiscal inadecuada.

Sin embargo, el margen de maniobra es amplio y los socialistas pensamos orientar la reforma de las haciendas locales en los siguientes puntos:

a) La reorganización de la administración local de tal forma que se distribuya mejor el trabajo, se gestione de forma más eficaz y se acabe con el fraude. Nuestra labor en el municipio va a ser una muestra de nuestra capacidad de gestión. Los socialistas vamos a demostrar públicamente y de forma transparente, que, incluso con los escasos medios actuales, es posible mejorar la acción municipal.

Por otro lado será necesario luchar contra el excesivo control del Estado sobre los municipios. Dicho control ha aumentado, en los últimos meses a instancias del Ministerio del Interior, hasta niveles que son manifiestamente contrarios a la autonomía local consagrada en la Constitución.

b) La elaboración de un exhaustivo balance del patrimonio municipal, poniendo al descubierto todas las malas y fraudulentas utilidades del mismo. El saneamiento del municipio se iniciará con una labor que demuestre a los vecinos lo que tiene el municipio, quién lo tiene, cuáles son las deudas, etc.

c) En tercer lugar vamos a presionar al Estado para que, en

el menor espacio de tiempo, se elabore la tan necesaria reforma fiscal de los municipios, a la vez que se ponen en marcha los mecanismos de financiación de los entes autonómicos.

d) Sin embargo, entre la puesta en marcha de esta más justa y progresiva fiscalidad es necesario utilizar el sistema fiscal actual y, para ello, las principales líneas de actuación serán las siguientes:

— Aprovechar todo el potencial existente, y en una medida importante no explotado, de la fiscalidad autónoma de los municipios. En concreto, se deberán revisar con mayor periodicidad los valores catastrales de los bienes urbanos e inmediatamente los índices municipales de valoración del suelo. Se aplicarán los tipos más adecuados en cada caso en los impuestos sobre solares y sobre incremento del valor de los terrenos (plusvalía). Se revisará igualmente el impuesto de radicación.

— Realizar un análisis de la situación financiera de los servicios municipales, sobre la base de los cuales se procederá a una reestructuración de la política de tasas.

— Reclamar un aumento de las transferencias del Estado, de tal forma, que, hasta la entrada en vigor de la futura ley de haciendas locales, sirvan para equilibrar los presupuestos municipales.

— Solicitar un mayor apoyo crediticio para los planes de inversión local y, en concreto, iniciar una mayor colaboración financiera con las Cajas de Ahorro, puesto que una de sus misiones básicas es el de apoyar el desarrollo económico regional, tarea a la que colaboran los municipios con sus proyectos.

— Replanteamiento de la política de contribuciones especiales; con señalada referencia a los niveles a imponer y a los colectivos afectados.

Edición especial para los números 3.260 y 3.261 del semanario de información provincial 'FLORES Y ABEJAS'

Cambia Guadalajara con los Socialistas



VOTA P.S.O.E.



Tema polémico

DALMA y la autopista

Razones para una oposición

Al parecer, el futuro de las autopistas de peaje Madrid - Guadalajara y Madrid - Toledo no está claro para las empresas constructoras. Prueba de ello, es la nula asistencia a la primera convocatoria del concurso de adjudicación de obras, para la autopista A-4 (Madrid - Toledo) y que tan sólo Dragados y Construcciones (sin confirmar) se interesa hasta ahora por la A-2 (Madrid - Guadalajara). Ambos proyectos cuentan actualmente con oposición de vecinos, partidos de izquierdas y grupos ecologistas.

LA POSTURA ECOLOGISTA

Guadalajara no necesita grandes carreteras con doble carril. Lo que verdaderamente precisa, son unas buenas comunicaciones interiores que favorezcan el intercambio natural entre los distintos pueblos, en beneficio de ellos y con el único propósito de levantar su precaria situación económica, social y cultural, que hoy les convierte en presa fácil de la especulación urbana-turística, y con frecuencia en víctimas de una errónea política forestal, en detrimento de su agricultura y ganadería tradicional.

El paso de la autopista por Guadalajara, además de producir ruidos, contaminación y alteración del paisaje, implica la ocupación de una buena franja de tierra fértil y productiva, de la cada vez más mermada Vega del Henares y zonas adyacentes.

¿Qué sentido tiene esta autopista en una provincia donde todavía hay pueblos incomunicados, sin carreteras, y que cuando existen se encuentran —por regla general— en lamentable estado de uso y conservación? ¿Qué conseguiremos con ello?

1.º Congestionar más y más, las grandes ciudades (Madrid, Torrejón, Alcalá y Guadalajara) a costa de desertizar las zonas rurales, concentrando en aquellas la industria, el comercio, la energía e ingentes masas humanas (?). Así con la autopista, en vez de solucionar el alarmante índice de emigración de nuestros pueblos, lo agudizamos.

2.º Agravar la actual crisis energética y ecológica al fomentar el desplazamiento en vehículos privados, pues se aumentará el consumo de gasolina, que repercutirá en perjuicio de todos y en beneficio —único— de los fabricantes de coches, las multinacionales y monopolios del petróleo, las empresas constructoras y los Bancos.

3.º Que Guadalajara pase definitivamente a ser barrio de Madrid —tragaremos humos, soportaremos aglomeraciones, coches por doquier, padeceremos neurosis colectiva, viviendas hacinadas y un largo etcétera— mientras

al resto de la provincia, se le roba el agua, la energía y la mano de obra, abandonándose sus pueblos y campos de labor que, poco a poco irán transformándose en colonias turísticas - residenciales (improductivas) para los habitantes madrileños, con el consiguiente impacto ecológico negativo para el medio ambiente.

4.º Que debido a la existencia de peaje, la autopista no será utilizada por la población de renta baja, ni tampoco, posiblemente, por los que diariamente se desplazan a Madrid.

A Madrid le sobran autopistas. Ciertamente es que padece una crónica diarrea de coches, pero no vamos a curarla poniéndole un «orinal» más grande, es decir, más autopistas, sino disminuyendo el número de coches. Como dato diremos que, según estadística de la Dirección General de Tráfico en 1977 se matricularon 125.456 vehículos solo en Madrid (sin contar las motocicletas).

ALGUNAS ALTERNATIVAS A LA AUTOPISTA

—Frenar el desarrollo de Madrid y su corredor industrial.

—Potenciar el equipamiento local, comercio y posibilidad de empleo en cada lugar de residencia, evitando así la concentración y el número de viajes innecesarios.

—Fomentar el transporte colectivo frente al particular.

—Mejora y ampliación de la red ferroviaria Madrid - Guadalajara. Su coste, es sensiblemente inferior a los 50.000 millones a invertir en las autopistas.

—Mejora y ampliación del servicio de autobuses, coordinándolos con el ferrocarril.

—Ordenación racional del tráfico, en los núcleos de dichas zonas.

—Creación de billetes combinados para todos los medios de transporte urbano.

—Potenciar el tráfico peatonal y de bicicletas en las áreas más congestionadas de cada ciudad.

POR TODO ELLO PEDIMOS:

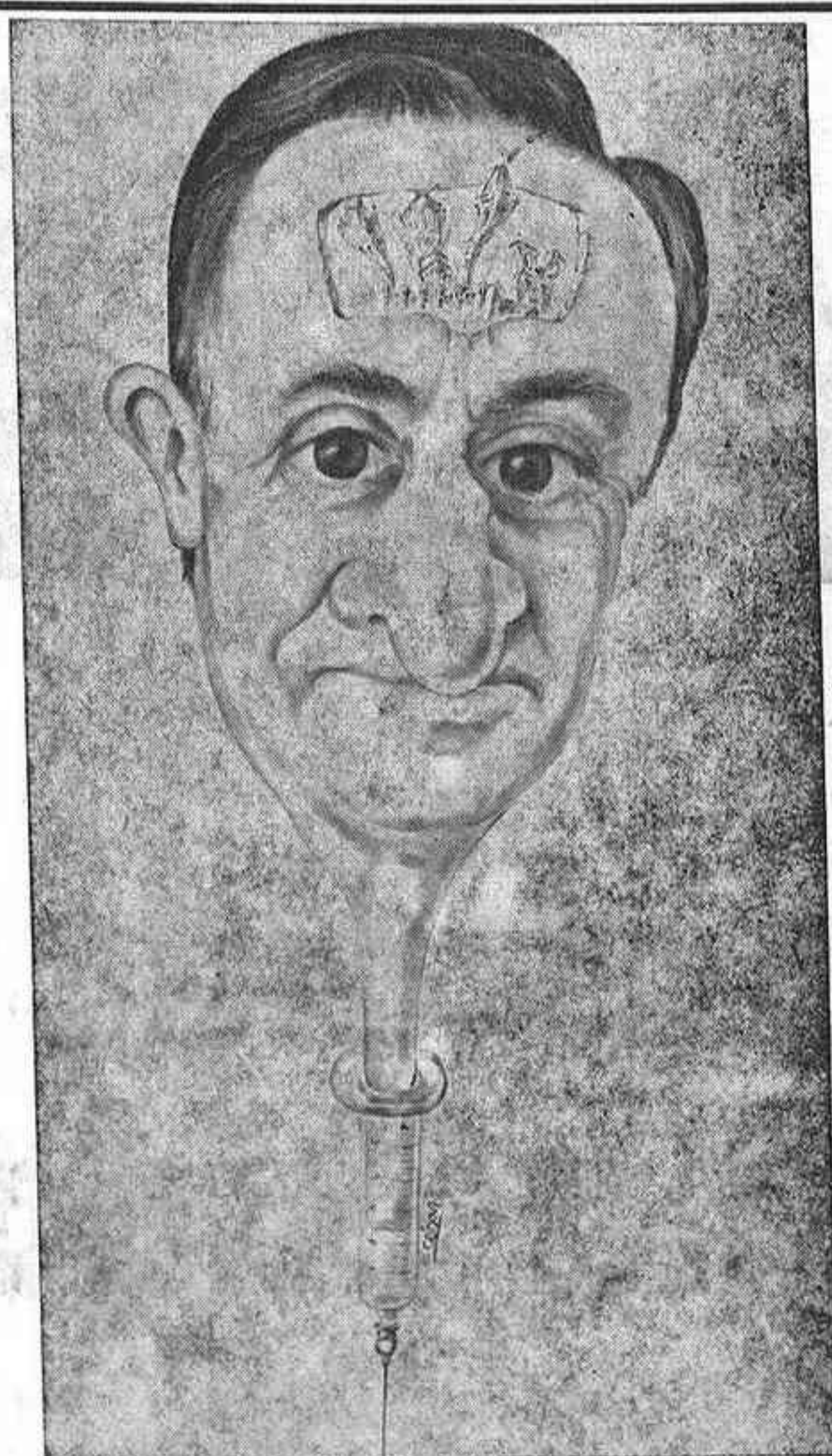
— La revisión y en su caso derogación de la actual Ley de autopistas.

— La realización de Planes (urbanísticos, de transporte, etc, etc), que tengan en cuenta todos los factores (sociales, económicos, ecológicos...) y su problemática real.

— Gestión democrática de tales planes por las corporaciones locales, con su irreversibilidad y magnitud (un ejemplo claro pueden ser, además de las autopistas, las centrales nucleares), puedan comprometer el futuro de la región.

DALMA.

(Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente)



Un Alcalde para Guadalajara

SIN DEMAGOGIA
CON RESPONSABILIDAD
HONESTIDAD
Y HUMANIDAD

Alvaro Hernando Palafox

y... su equipo de Concejales



Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 59.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

VOTA a: Coalición Democrática

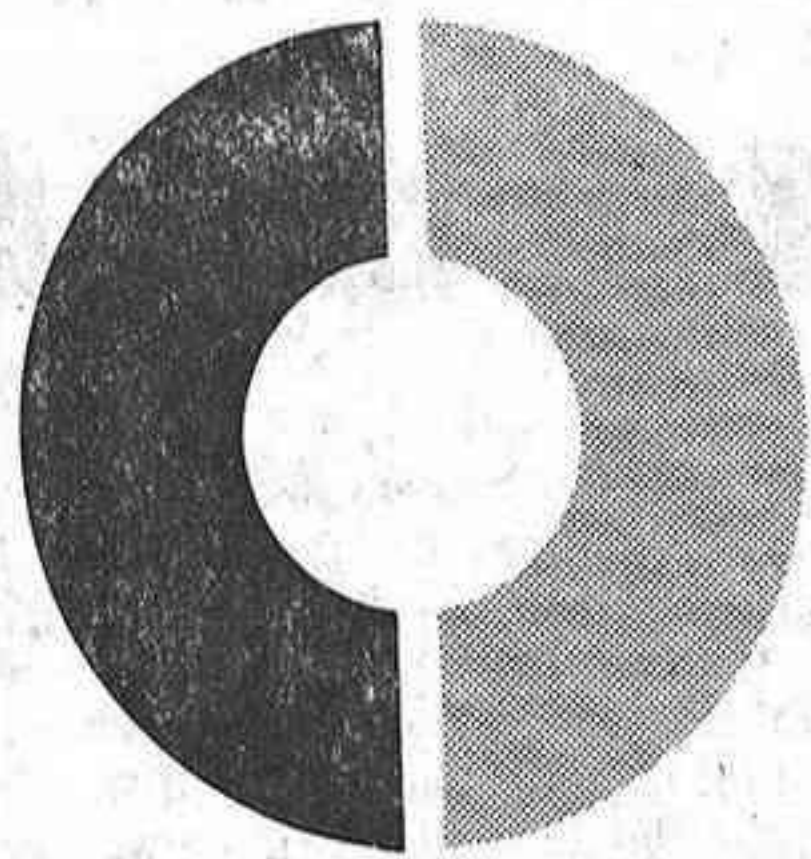
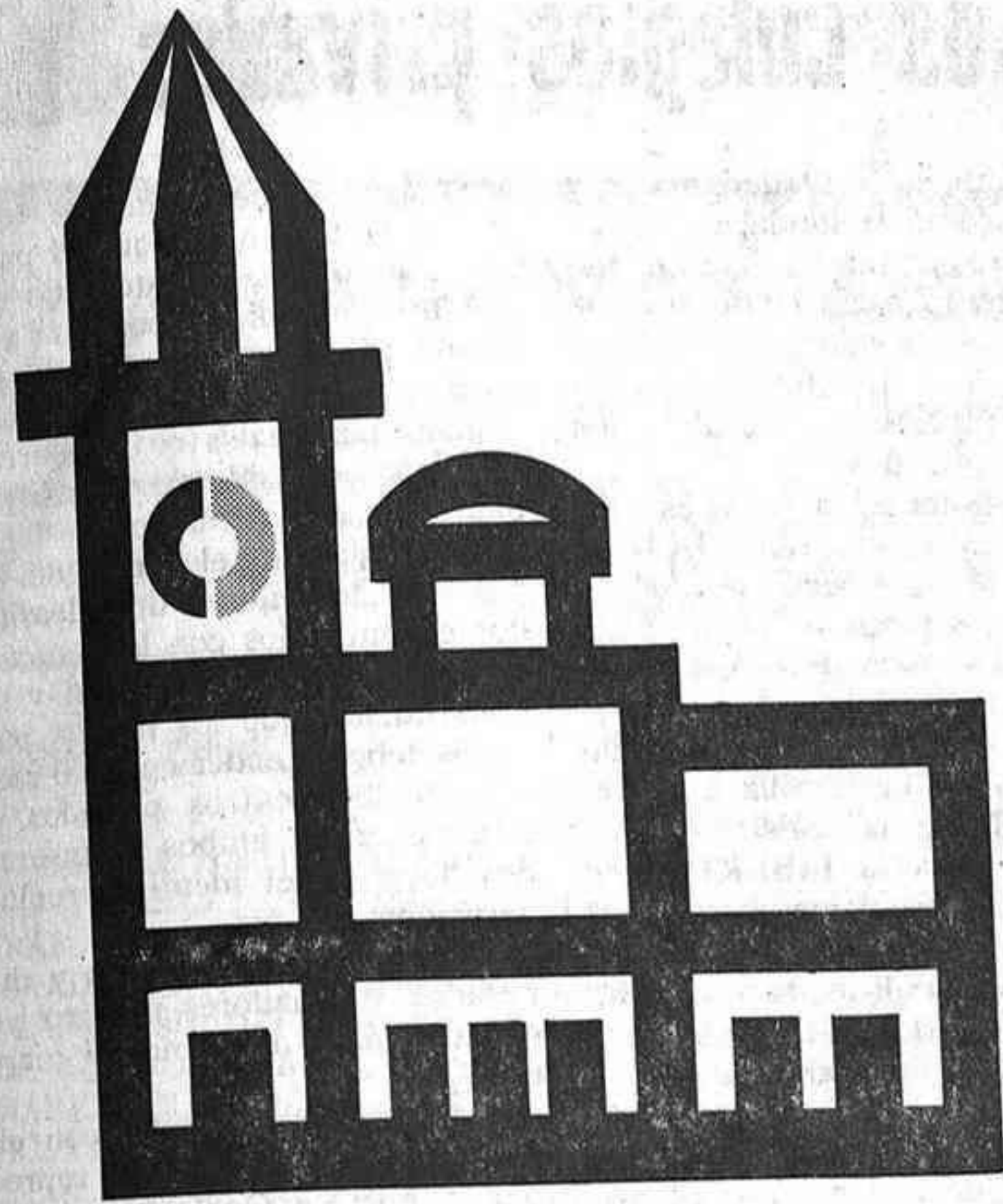


VOTA

Un alcalde UCD para una Ciudad mejor



Luis Suarez de Puga



MUNICIPALES '79

Programa Electoral

Guadalajara



EDUCACION

Establecer Parvularios y Colegios de E.G.B. en los siguientes barrios de la ciudad: Manantiales, Alamin, Virgen de la Esperanza.
 Establecer otro centro de B.U.P. (tercero en la capital) en el barrio de Virgen de la Esperanza.
 Atender la situación del Centro Integrado de Bachillerato y E.G.B., dependientes del INCIE.
 Aumentar los centros e instalaciones de Formación Profesional.
 Establecer en Guadalajara una Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Ciencias de la Educación un centro de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y gestionar la instalación de Escuelas Técnicas Universitarias.
 Establecer en Guadalajara el Vicerrectorado de la Universidad de Alcalá de Henares.

INDUSTRIALIZACION



Fomentar un desarrollo industrial en Guadalajara de carácter integral y armónico con el equilibrio ecológico del municipio, creador de riquezas y favorecedor del desarrollo social con mantenimiento de óptimas condiciones.
 Incrementar el suelo industrial y fomentar las industrias limpias, las transformadoras de recursos provinciales y las de elevada tecnología capaces de crear nuevos puestos de trabajo de alto nivel técnico y remunerativo.
 Prestar apoyo decisivo a la pequeña y mediana empresa.
 Aprovechar al máximo las óptimas condiciones naturales de nuestro municipio por su excelente situación en el más importante eje de desarrollo del país.

TRAFICO



Poner en marcha el estudio integral de tráfico de Guadalajara.
 Creación de aparcamientos subterráneos y de superficie, y aparcamientos de camiones.
 Construir una amplia estación de autobuses.
 Dar máxima fluidez a los transportes públicos, acorde con las necesidades de los barrios y completar el transporte público a los polígonos industriales.
 Bonificar a los pensionistas y jubilados el uso del transporte público.



TURISMO

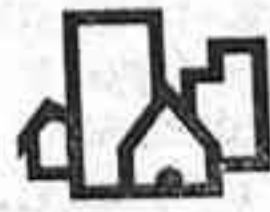
Gestionar la creación de una Oficina Turística, para potenciar el desarrollo turístico de la ciudad.
 Evitar publicaciones que difundan el atractivo turístico de los monumentos históricos de la ciudad.
 Favorecer la construcción de un moderno hotel céntrico en lugar estratégico de la ciudad.
 Solicitar para Guadalajara el establecimiento de una Delegación de los Campeonatos Mundiales de Fútbol 1982.

CULTURA



Fomentar la comunicación cultural en libertad y el desarrollo de los servicios culturales del Ayuntamiento, como fin en sí mismo y no como instrumento político.
 Favorecer una cultura popular que produzca la espontánea participación de los vecinos en las diversas formas culturales.
 Ejercer una acción específica de tutela y difusión de las asencias culturales de Guadalajara, tanto en su expresión de tradición histórica como de viva actualidad intelectual y creativa.
 Configurar eficazmente la gestión del Ayuntamiento en la Casa de Cultura de Guadalajara, en abierta participación con otras entidades públicas y privadas.
 Instituir y dotar suficientemente un Patronato Municipal de Cultura.
 Prestar especial atención al equipamiento cultural de los barrios.
 Favorecer el desarrollo cultural de la juventud y las necesidades culturales de la tercera edad.
 Atender la protección, restauración y utilización social del Patrimonio Histórico-Artístico de la ciudad.

VIVIENDA



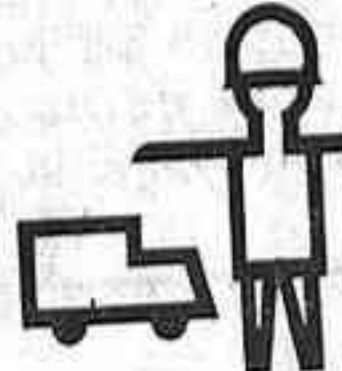
Mejorar la calidad de vida a través de la calidad en la construcción de viviendas y de la mejora y conservación de los conjuntos urbanos.
 Instituir un Patronato Municipal de viviendas, que promueva acciones conjuntas con la Administración Central y se responsabilice de la justa distribución de las viviendas de promoción pública, atendiendo las auténticas necesidades de alojamiento.

COMERCIO, MERCADOS Y ABASTOS



Creación de nuevos mercados en barrios de la ciudad.
 Ampliación y modernización del Mercado Central de Abastos, de forma que pueda prestar mejor servicio a los consumidores.
 Estrechar la vigilancia y la disciplina de mercados.
 Crear un servicio municipal específico de información y orientación al consumidor.
 Fomentar la creación de Centros de Agrupación Comercial.

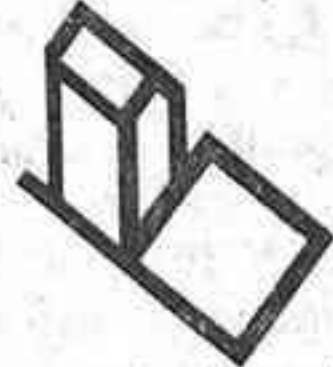
POLICIA MUNICIPAL



Ampliar a los barrios los servicios de vigilancia de la policía municipal.
 Establecer eficazmente el servicio de vigilancia nocturna, en colaboración con el comercio, industria y propiedad urbana.
 Ampliar la plantilla de la policía municipal, la dotación de medios suficientes y la mejora de métodos de servicio.

Poner urgentemente en marcha 2.700 viviendas, ya proyectadas, en el barrio el Balconcillo para atender la gran demanda de viviendas sociales.

URBANISMO Y SUELO



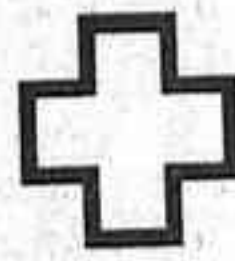
Impedir la especulación desordenada y el urbanismo de baja calidad y producir un urbanismo al servicio del desarrollo ideal de la persona.
 Promover el aumento de la oferta del suelo por parte del sector público y privado, impulsando, a la vez una política de conservación y restauración del Patrimonio Monumental.
 Desarrollar con la participación ciudadana la reforma, ya adjudicada, del Plan General de la ciudad.
 Poner en marcha el suelo residencial en el polígono R-6, entre la carretera general N-II y antigua de Zaragoza (95 Ha).
 Poner en marcha el suelo residencial del polígono norte entre el Alamin y el río Henares (50 Ha).
 Poner en marcha el suelo industrial del polígono Henares sur (17 Ha).
 Poner en marcha la ampliación del polígono industrial el Henares (250 Ha).

GUARDERIAS



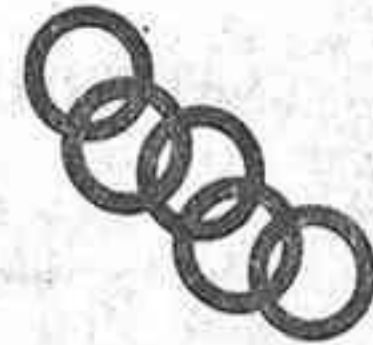
Culminar el establecimiento de las guarderías laborales, en fase de tramitación, de 250 plazas cada una para hijos de trabajadores, que se construirán en parcelas donadas por el ayuntamiento, ubicadas en los barrios del Alamin y en los Manantiales.
 Gestionar la instalación de otras guarderías laborales en los barrios el Balconcillo, Sur-Este Adoratrices, Sanz Vazquez y Virgen de la Esperanza.

SANIDAD



Solicitar de la Administración Central y ejercer las competencias municipales convenientes para el establecimiento de servicios sanitarios que satisfagan las necesidades de la ciudad que, entre otros, cubren los siguientes aspectos:
 Unificar los servicios de urgencia del ambulatorio.
 Ampliar los servicios médicos de familia, relacionados con los servicios sociales y con los especialistas del Centro de Salud Comarcal; iniciándose la labor de la medicina preventiva.
 Potenciar el Dispensario Antituberculoso y el Dispensario de Higiene Mental en colaboración con el Centro de Orientación Familiar, recientemente creado, que deberá recibir especial atención en directa conexión con los servicios asistenciales de la Seguridad Social.
 Gestionar la creación de un Dispensario de enfermedades de larga vigilancia (drogas, alcoholismo, diabetes, etc...)
 Dedicar especial atención a la asistencia pediátrica.
 Fomentar la eficacia de los servicios médicos y la suficiente dotación de los mismos en la nueva residencia de la Seguridad Social Hospital Provincial y Sanatorio de Alcohete.
 Atender al cuidado y desarrollo del Centro Médico de Marchamalo, equipándolo con medios materiales y personales adecuados.

DEPORTES



Crear un Patronato Deportivo Municipal que represente y fomente todas las actividades deportivas de la ciudad.
 Dotar de instalaciones deportivas elementales a los barrios de la ciudad.
 Construir un complejo deportivo en el que tenga desenvolvimiento conveniente el deporte competitivo.
 Facilitar el uso público y controlado de las instalaciones deportivas de los colegios de Enseñanza, Nacionales y Privados, como complemento del uso público de las instalaciones deportivas que se proyectan en los barrios.
 Atender suficientemente con cargo al presupuesto municipal las funciones de gestión y control del Patronato Deportivo Municipal en el que se crea una sección de documentación deportiva.

MEDIO AMBIENTE



Fomentar el desarrollo de la educación ciudadana en defensa del medio ambiente.
 Defender el principio de asignar los costes reales de corrección del medio ambiente, de acuerdo con el criterio «el que contamina paga».
 Otorgar subvenciones y conceder incentivos de naturaleza fiscal a la instalación de medios anticontaminantes por las industrias.
 Crear un fondo para la reposición del medio ambiente afectado por actividades económicas que lo degraden.
 Poner en marcha el «Plan Director de Control de Vertidos» en la cuenca del Henares.

FIESTAS POPULARES



Motivar la participación popular en la programación y ejecución de las Ferias y Fiestas de la ciudad y de su patrona.
 Potenciar las fiestas particulares de los barrios.
 Ayudar a las peñas y asociaciones culturales y deportivas que colaboren en las fiestas populares.
 Conservar las tradiciones populares de la ciudad.

SERVICIOS Y OBRAS MUNICIPALES



SANEAMIENTO: Terminar los colectores generales, con prioridad urgente al tramo del Alamin.
AGUA: Terminar la planta potabilizadora de ozono.
OBRAS DE URBANIZACION: Urbanizar la plaza de Bejarque y los accesos del barrio del Alamin. Pavimentar la antigua carretera de Zaragoza, desde la Estación a Tarazona, y las calles de Toledo y Boixareu Rivera. Pavimentar en colaboración con los vecinos, los espacios entre bloques del Alamin, Virgen de la Soledad, Virgen de la Esperanza, Colonia San Vazquez, etc... Urbanizar diversas calles en los barrios de Marchamalo, Tarazona, Inrepa, Usanos y Valdenoches. Terminar las obras de pavimentación en el Plan Sur.
LIEMPIEZA VIARIA: Ampliar los medios humanos mecánicos de los servicios de limpieza. Incrementar el servicio de desratización de la ciudad.
PARQUES Y JARDINES: Crear zonas verdes en el barranco del Alamin. Ampliar el parque de San Roque, con zonas deportivas, parques infantiles y zonas de merenderos. Abrir los parques del polígono del Balconcillo, en colaboración con colegios y asociaciones de vecinos. Terminar los parques del Plan Sur.

COMPETICIÓN • COM
MOTOR
PETICIÓN • COMPETICIÓN

**Todo
Terreno**

El Moto-Club Alcarreño organizará una prueba del Campeonato de España

El Moto Club Alcarreño acaba de ganar la concesión de una prueba del Campeonato de España de Todo Terreno, en categorías super y senior, ya que al no celebrarse la prueba que debía tener lugar el pasado fin de semana en Sevilla, nuestro Moto Club, en su calidad de primer reserva, será el encargado de su organización, habiéndose previsto las fechas del 13 y 14 de octubre.

III TRIAL MESON OCEJON

En esta ocasión el número de pilotos inscritos en este trial, tercera prueba puntuable para el Campeonato Provincial, y que estuvo organizado por el Moto Club Alcarreño, superó con creces el mínimo necesario para que, por fin, una prueba de trial puntuase para el Campeonato Provincial.

La prueba tuvo lugar en las inmediaciones del Campo de la Juventud y el recorrido constaba de 9 zonas «no stop», al que debían darse dos vueltas.

CATEGORIA SENIOR

Con 35 participantes en la línea de salida, entre los que se encontraban Felipe Chaves, Campeón del Trofeo Nacional Junior del pasado año, y Arturo Pérez Clares, subcampeón del Trofeo Nacional Senior-1978; la victoria correspondió a este último, con Bultaco y 8 puntos; segundo clasificado, fue Rubén del Río Landaluce, de Madrid, con Bultaco y 10 puntos, y tercero, Felipe Chaves, también con Bultaco y 20 puntos. El primer piloto provincial clasificado y que encabeza el Campeonato Provincial, fue José C. Corralo, del Moto Club Alcarreño, con Bultaco, que totalizó 22 puntos y entró en cuarta posición. Virgilio Hernando Bañón, con Montesa, ocupó la sexta plaza con 41 puntos, siendo el segundo piloto provincial clasificado.

CATEGORIA JUNIOR

— HASTA 75 CC.—Sólo dos pilotos tomaron parte y se repartieron así las dos primeras plazas: primero, Julián del Arco, con 45 puntos, y segundo, José L. Muñoz, con 45, ambos pilotos per-

tenecan al Moto-Club Alcarreño y corren con Montesa.

— MAS DE 75 CC.—Nueva victoria de los representantes madrileños que coparon las 5 primeras posiciones de entre 18 inscritos. Primero fue Antonio Candaleja, con Bultaco, que totalizó 25 puntos; segundo, Rafael Hurtado, también con Bultaco, y 32 puntos; tercero, Gerardo Arias con Montesa, 33 puntos. Los pilotos del Moto Club Alcarreño, Juan Isacio Peromingo, con Bultaco, y Julián Martínez López, con Montesa, se clasificaron en los puestos sexto y séptimo, siendo los primeros pilotos provinciales clasificados, y encabezando por este orden el Campeonato Provincial.

CATEGORIA JUVENIL

El recorrido, al que debían darse dos vueltas, constaba de 5 zonas «no stop», tomando parte cuatro pilotos, todos ellos del Moto Club Alcarreño. Primero fue Félix Valle Rodríguez, con 21 puntos; segundo, Francisco J. Carrasbal Onieva, con 23; tercero, José J. Aguado Domarco, con 33, y cuarto, José San Andrés Díaz, con 37 puntos.

No resta, para finalizar, más que felicitar a los pilotos por su masiva participación en esta prueba, esperando que éste sea el camino a seguir para que los Campeonatos Provinciales previstos puedan llegar a buen término, y agradecer a los donantes de trofeos y al Mesón Ocejón, su colaboración para la organización de esta prueba.

SUBIDA CRONOMETRADA TODO TERRENO EN MALAGUILLA

Nuevamente el Club Moto Cross de Yunquera de Henares organiza para el próximo domingo, una prueba de esta especialidad motorística, 3.ª puntuable para el Campeonato Provincial, sobre el mismo recorrido que la que ya organizara hace apenas un mes, y con la que inició este Campeonato. Se disputará en categorías Senior y Junior en las siguientes cilindradas: hasta 75 cc.; de 75 a 250 cc.; y superiores a 250 cc.

El pasado miércoles, día 7, el presidente de la Federación Católica de padres de familia de Madrid pidió a los Asociados de los Centros que convocaran Asamblea General para conocer su opinión sobre la huelga que, a partir del día 26, y con carácter indefinido, promueven los sindicatos independientes del profesorado en los centros privados.

Esta huelga, en nuestro Colegio, no es una acción específica del profesorado sino del medio al que estamos abiertos, y lo importante es saber si nuestra Comunidad educativa está preparada para adaptarse y responder a la influencia o presiones exteriores.

Leo del Ideario del Colegio que la tarea educativa, en la que todos los estamentos contribuirán, fomentará la práctica de los valores humanos fundamentales, como la verdad, la solidaridad, la libertad, la convivencia y la amistad, asumiendo la dimensión trascendente de la persona.

En el compromiso a la verdad, hay que indicar que la huelga promovida por el F.S.I.E. y F.E.S.I.T.E. reivindica la aplicación urgente del artículo 124 de la Ley de Educación, que establece una equiparación económica entre el profesorado de los Centros Estatales y Privados. Esta pretensión supone un incremento de la masa salarial de 140.000,106 pesetas.

Personalmente, confieso que no sé si estos sindicatos, que recogen el 5 ó 6 por 100 del colectivo, tienen representación moral para la paralización de los Centros, buscando la comprensión y tolerancia de los padres de los alumnos.

No es momento de juzgar la oportunidad de un laudo que autorice una subida del 12 por 100, en un momento en que los indicadores generales del país aconsejan contener la inflación e invertir al máximo en creación de nuevos puestos de trabajo. Dice F.S.I.E. que los salarios son de hambre y que el laudo no les ha reconocido ninguna de sus reivindicaciones.

Con independencia del efecto directo sobre el colectivo de profesores, es real que las órdenes religiosas se están retirando por una asfixia económica que se hubiera resuelto distribuyendo los presupuestos del Estado de un modo equitativo entre los centros oficiales y privados.

Y es también real, que hay muchos españoles que no comulgan con el principio de Libertad de Enseñanza, ni aceptan a la familia como núcleo básico de convivencia.

Opinión

El cierre de los colegios privados

Y también es verdad que hay países, como Holanda, en el que los padres de familia han forzado al Gobierno hacia la libertad de enseñanza, después de padecer durante más de 100 años la exclusiva protección estatal en los centros oficiales.

Y, finalmente, también es cierto que en el programa UCD se ha puesto un especial acento, en las últimas horas de la campaña electoral —y no dudo que haya producido una importante captación de votos—, en el sentido cristiano de la familia y en el desarrollo de la legislación que haga efectiva la LIBERTAD de enseñanza, proclamada en el artículo 54 de la CONSTITUCION.

Vamos a analizar, bajo el principio de SOLIDARIDAD, nuestra Comunidad Educativa.

Aquí nos encontramos personas motivadas, como en todas las actividades de la vida, por necesidades primarias de nuestra familia; es decir, que nos permitan participar de los bienes que la colectividad nos ofrece y que son medio para su ordenamiento social. En segundo lugar, en esta Comunidad se tienen que atender los deseos vocacionales, profesiones y su integración jerárquica, de modo que cada uno tenga oportunidad de enriquecer su experiencia y proyectar su enseñanza. En tercer lugar, en esta Comunidad tiene que existir una motivación moral que, en nuestro caso, es de lo más elevado, porque responde a la dimensión trascendente de generosa entrega al Señor de la naturaleza, porque como dice el Marqués de Santillana «señor es el que dá y siervo el que recibe».

En una síntesis que matice lo diferencial, porque cualquier estamento participe del conjunto de motivaciones, podríamos decir: el primer grupo lo representamos los padres, el profesional los profesores y el trascendente la Congregación religiosa.

Entre todos tenemos que implantar el proyecto educativo en el sujeto de enseñanza: nuestro hijo. Por supuesto, el diálogo, la entrega, la acción no es impositiva, automática; es subjetiva porque nuestro interlocutor es un ser humano, en donde también hay razón, saber y, sobre todo, sensibilidad.

Transformar el proyecto en realidad compromete a los distintos estamentos en el sistema y en todo sistema se obtiene la ventaja de conseguir un resultado superior al que supone la acumulación de los esfuerzos individuales, pero también puede implicar un sacrificio adicional, porque el deterioro de uno de los elementos comprometidos exige

un mayor esfuerzo de los restantes. Hoy se habla que el profesorado que está integrado en nuestra Comunidad por una vocación profesional, no puede en su casa ver atendidas sus necesidades personales o familiares. ¿Podemos considerarnos marginados de este problema?

Siguiendo con el índice de la práctica de valores del ideario, nos encontramos con la *justicia*.

Dice la Ley de Educación y la Constitución que los fondos públicos deben atender en igual medida a los centros privados y estatales y que ambos profesados deben tener idénticas remuneraciones.

Doctores tiene la Iglesia y diputados y senadores nuestro legislativo para definirnos el marco legal.

Acabamos de cumplir con el deber de elegir a los que representen nuestra ideología, y sólo me gustaría recordarles que, en un anejo de las paradójicas tablas de piedra se dice que aquellos que colaboren en la distribución de la justicia no serán luminarias efímeras, sino que se les promete que brillarán en el cielo con más fuerza que las estrellas.

Y continúo con la *libertad*, ese valor humano, tan debatido, que cada día exige más transparencia. Nosotros no sólo tenemos el derecho de la libertad individual, sino, además, la colectiva, y está bien claro que el estamento de padres de familia es independiente y autónomo, como lo es el del profesorado. Por tanto, de su decisión de ir a la huelga no podemos comportar la responsabilidad y, mucho menos, cuando su efecto inmediato va a producir un perjuicio a nuestro hijo. No dudo que si esta acción, orientada a la defensa de los intereses de un colectivo, activa la operatividad de la libertad de enseñanza, también recibiremos a corto plazo un beneficio nosotros y nuestros hijos, pero este no es objetivo directo. Por supuesto, buscando argumentos materiales para invitarnos a la colaboración, se dice, conscientes de que no somos capaces de atender sus reivindicaciones con nuestros bolsillos, tendrá que repercutir el incremento salarial sobre el presupuesto del Estado y, en consecuencia, se habilitarán fondos para los centros privados.

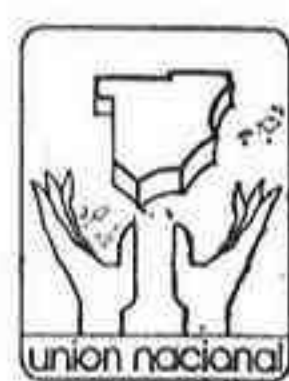
No quiero atentar, con un acento de autonomía, contra ese valor humano proclamado en nuestro ideario de la *convivencia respetuosa la amistad*.

En un análisis del actual Papa, en su libro «Amor y responsabilidad»

(Pasa a la última página)

VOTA

honradez y tenacidad
frente a los problemas
municipales



VOTA

Unión

Nacional

Encuentro 'F. y A.' - nueva política municipal

Los primeros de las listas concretan sus programas

Concluimos hoy, en este p^ortico mismo de las elecciones, nuestro propósito de acercar la nueva política de los nuevos p^orticos municipales, a nuestros lectores.

Desfilan por ella temas tan sugestivos como realistas. Son, como el remate de esta radiografía que hemos querido practicar en cada uno de ellos. Estas son las preguntas y respuestas:

Educación y cultura

F. y A. — ¿SE HA HECHO TODO LO POSIBLE? ¿PODEMOS ASPIRAR A UNA ENSEÑANZA DE GRADO UNIVERSITARIO?, ¿DEBEMOS QUEDARNOS EN LA DE GRADO MEDIO?, ¿COMO HABRIA QUE PROGRAMAR EL MOVIMIENTO CULTURAL?, ¿QUE PUEDE Y DEBE SIGNIFICAR LA CASA DE LA CULTURA?

UCD. — Guadalajara, en el último año, ha cubierto las posibles faltas de puestos escolares de E.G.B. y el tercer instituto vendrá a solucionar la demanda de plazas de B.U.P. durante algunos años. En cuanto a la Cultura, hay que impulsarla, a nivel municipal, como fin en sí mismo y no como instrumento político, todo ello en una situación de participación en libertad. Hay que abolir el elitismo y el paternalismo cultural, en favor de una cultura popular, con participación activa de vecindario. Hay que prestar atención al equipamiento cultural de los barrios; atender a la restauración y creación de patrimonio local de carácter histórico-artístico; fomentar y difundir y proteger los valores culturales autóctonos de Guadalajara. Con la inauguración del Palacio de la Cotilla como Escuela de Artes; si la nueva corporación aprueba la ubicación de la facultad de Ciencias de la Educación en el nuevo edificio del Concejo; si consiguiéramos restaurar la Capilla de Luis de Lucena; si lográramos traer el vicerrectorado de la Universidad de Alcalá, alojándole en el Palacio del Infantado, y si la implantación de una facultad de Filosofía y Letras, ubicándola en el inmueble del antiguo instituto «Brianda de Mendoza», fuera una realidad, pienso yo que habríamos concretado un programa de ambiciones francamente alentador.

PC. — Estamos por la deselitación de la Cultura, sacándola del Palacio del Infantado y de las Cajas de Ahorro, donde se hace actualmente, llevándola a los barrios, donde urge disponer locales que acojan esta actividad, utilizando las escuelas, en hora extraescolares. La Casa de la Cultura debe tener una clarificación absoluta en cuanto a su estructura y funcionamiento. La escuela del Palacio de la Cotilla es un avance positivo, pero nosotros estaremos alertas para lograr que la asistencia a sus estudios sea más asequible, ya que actualmente hay que abonar 500 pesetas al mes, que puede ser un principio de protección al elitismo, con exclusión de las clases menos pudientes. En cuanto a Educación, hay que lograr que las aulas tengan un número de alumnos sensiblemente inferior al actual, donde algunas llegan a los 45. Reivindicamos la instalación de facultades universitarias en Gua-

dalajara, sin excesiva orientación al humanismo. La implantación de un centro para Ciencias de la Educación, si es importante, no lo es tanto como a primera vista parece, ya que vendría a ser un centro para postgraduados, que no se asentarían aquí y que no producirían los beneficios de una auténtica universidad. El ICE aportaría muy poco a Guadalajara.

UN. — Es importante pensar, en primer lugar, la plena escolarización de E. G. B. A nivel de subnormalidad apenas si se ha hecho nada. Las asociaciones que tratan de paliar este problema funcionan con enormes dificultades. La reintegración social no es posible, porque en Guadalajara no hay un colegio que les atienda y, acoja. En el orden universitario, habría que pensar en cierta orientación técnica, ya que Guadalajara siempre dio buenos profesionales, como vienen a demostrar esos muchos que están extendidos por la geografía nacional, bastantes de los cuales tuvieron su cuna de aprendizaje y enseñanza en la Hispano. Las Escuelas de Formación Profesional nos vendrían muy bien a una provincia que todavía tiene que industrializarse más. La enseñanza de la Educación Física, como ciencia en sí, necesitaría de instalaciones adecuadas; no solo ese polideportivo, que aún no tenemos, sino esos otros que están en mente de todos y que tienen sus proyectos concluidos, durmiendo el sueño de los justos o en el fondo de los cajones.

PSOE

Estamos de acuerdo con lo expuesto por UCD y PCE en el sentido de que es necesaria la creación de la Casa de la Cultura, con un control popular de la misma; deben realizarse los acuerdos necesarios con la Delegación de Cultura, Diputación Provincial y Asociaciones Culturales que funcionan en la ciudad. El Palacio de la Cotilla es una experiencia nueva, positiva, que habrá que estudiar, potenciar y reestructurar.

Uno de los temas más importantes es el de la propiedad del Palacio del Infantado. Sobre educación, Guadalajara es una de las ciudades mejor dotadas y equipadas en cuanto a número de plazas escolares. Hay que ir a la creación de una guardería municipal y un comedor escolar. Creemos que el Ayuntamiento debe presionar y conseguir que la futura universidad castellano - manchega tenga una facultad en Guadalajara.

No nos parece importante la ubicación del vicerrectorado de la Universidad de Alcalá en el Palacio del Infantado.

BR

Sobre la educación estamos por una enseñanza pública, lai-

ca, gratuita y obligatoria hasta los 16 años. Estamos de acuerdo con el PSOE en la necesidad de creación de guarderías municipales. Pensamos que es necesario crear la infraestructura precisa para que, en EGB y BUP, el número máximo de alumnos por aula sea de 25.

En cuanto a la cultura, pensamos que es necesario que el Ayuntamiento dote a las asociaciones de vecinos de los medios necesarios para desarrollar la cultura de los barrios.

CD

Creemos que no debe haber ningún niño que en edad escolar tenga problemas para disfrutar de plaza; todo lo que sea aumentar la cultura y conocimientos de los ciudadanos, será mejor; promocionar y cuidar nuestros monumentos artísticos; la Universidad, a 20 kilómetros, puede decirse que está en nuestra ciudad; ahora se imparten clases de tercero y cuarto de Medicina en nuestra Residencia, al igual que existe la Escuela de Enfermeras que hay que hacer lo que sea necesario ante el INP para que no intenten suprimirnosla.

Política de barrios

F. Y A.: ¿ESTAN SUFICIENTEMENTE DOTADOS NUESTROS BARRIOS? ¿SON, DE VERDAD, CASCO URBANO? ¿HAY QUE HACER ALGO TODAVIA EN ELLOS?

PSOE

Entendiendo por barrios los pueblos anexionados, consideramos, como primera cuestión, el que se replantee en los mismos si quieren continuar anexionados o ser pueblos autónomos, aunque nuestra opinión es que como hasta ahora. Consideramos que están infradotados, en comparación con los restantes barrios de la capital, y es esencial la dotación de idénticos servicios.

BR

Estamos de acuerdo con el PSOE sobre el que sean ellos los que juzguen si quieren continuar anexionados o no, creemos que están discriminados con relación a los demás barrios. Consideramos que se debe dotar a todos de zonas verdes, deportivas y aulas de cultura.

CD

A estos barrios, que en su día fueron pueblos, lo que se debe hacer es acercarlos a la ciudad, dotándoles de los medios necesarios para que no se crean ciudadanos de segunda categoría.

UN

La política de barrios debe de estar de acuerdo con el urbanismo. La ampliación del casco debe ser planificada de forma que llegue a integrar estos barrios que hoy están desplazados, para que lleguen a ser casco urbano. Merecen un cuidado importante, como cualquier barrio de Guada-

lajara, teniendo prioridad en la dotación de aquellos servicios de que carecen.

UCD

Consideramos que no debe haber distinción ni tratamiento distinto entre los cinco barrios que se anexionaron y cualquier otro de la ciudad.

PCE

Estamos de acuerdo con todo lo dicho, pero habría que revitalizar estos barrios, que siguen siendo zonas deprimidas, y que pueden jugar un papel muy importante en esa futura Guadalajara no monstruo en la que estamos todos de acuerdo.

BR

Quería añadir que, cuando se vaya a llevar a cabo un plan parcial de un barrio, se consulte primero con los vecinos y que sean estos los que den su conformidad.

Deporte, ocio y juventud

F. Y A.: OPINIONES DE LOS PARTIDOS SOBRE DEPORTE, OCIO Y JUVENTUD, ¿QUE ACCIONES PIENSAN DESARROLLAR? ¿COMO PIENSAN IN-

CORPORAR A ESTA JUVENTUD?

BR

Exigimos la creación en barrios obreros y populares, de locales destinados a la juventud, en los que se puedan desarrollar toda clase de actividades. Consideramos que es necesario asegurar el pleno empleo a todos los jóvenes en edad de trabajar. Creemos que es necesario el inmediato comienzo de las obras del pabellón polideportivo.

PSOE

En cuanto al tema deportivo, creemos que se debe terminar lo que está iniciado en proyecto, que puede ser una infraestructura mínima pero necesaria. Uno de los proyectos del nuevo Ayuntamiento debe ser la realización de una piscina cubierta y ampliación de otra descubierta. Tenemos planteado la reserva de suelo urbano en toda nueva urbanización o plan, para instalaciones deportivas.

Sobre el tema de la Juventud, en la potenciación de la Cultura, el deporte y la escolarización de la misma, está la solución de sus problemas. También hay que tener en cuenta la lucha contra el paro juvenil.

(Pasa a la pág. siguiente)

Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

RECAUDACION - ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de este término municipal, que la cobranza de los recibos por los conceptos de:

TASA POR CONSUMO DE AGUA del 3er. Trim. de 1978
TASA POR ALCANTARILLADO del 3er. Trim. de 1978
se ajustará a los siguientes plazos:

PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO

Desde el día 16 de marzo al 11 de abril los recibos estarán en cobranza domiciliaria.

A partir del día 16 de abril y hasta el final del período voluntario, día 30 de abril, los recibos estarán a disposición de los señores contribuyentes en la Oficina de Recaudación donde deberán efectuar el pago de los mismos.

PRORROGA DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO

Los obligados al pago, que no hubieran satisfecho sus deudas en los plazos señalados anteriormente, podrán pagarlas con un recargo del 5 por 100 sobre las cuotas, en los días comprendidos del 6 de mayo al 15 del mismo mes.

Pasados los anteriores plazos se harán efectivas las deudas por el procedimiento de apremio, que lleva aparejado el 20 por 100 sobre las cuotas y costas del procedimiento.

Se recuerda a los señores contribuyentes de la ventaja de la domiciliación bancaria, en Bancos y Cajas de Ahorros, para el pago de todos los recibos, cuyos ejemplares se encuentran en las oficinas de recaudación.

Durante el período comprendido entre el 16 de abril y 30 del mismo mes, las oficinas de recaudación estarán abiertas con el siguiente horario:

Mañanas: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 8

A todos los efectos, las oficinas de recaudación se hallan situadas en la planta baja de este Excmo. Ayuntamiento.

Guadalajara, a 14 de marzo de 1979
EL RECAUDADOR,
Antonio Morán Lara

Encuentro 'F. y A.' - nueva política municipal

(Viene de la página anterior)

PCE

Estoy de acuerdo con todo lo dicho anteriormente, pero quiero hacer un inciso en el tipo de instalaciones. Habría que evitar la suntuosidad, no haciendo polideportivos para élites; preferimos un costo inferior al actual. Habría que hacer zonas verdes activas para el deporte, no de ornamento o paseo.

En cuanto al tema de la juventud, insisto en que, en los barrios, es de urgentísima necesidad el dotarlos de locales, ya que sin ellos es prácticamente nulo lo que se puede hacer. También consideramos que se debe prestar gran atención al problema del paro juvenil.

Entendemos que el deporte es necesario para viejos y para minusválidos.

UCD

Se consideran fundamentales en la vida del hombre los periodos de ocio, pero estos no deben ser inactivos. Los barrios deben estar dotados de instalaciones para practicar ejercicios físicos y disfrutar de la cultura y el arte.

Sobre el deporte, creo que se dio un paso con la construcción de instalaciones en Virgen de la Esperanza y anejo al Pedro Escartín; otras pistas están previstas en el Alamín y Marchamalo. Creemos que son insuficientes y hay que llevar a todos los barrios este tipo de instalaciones.

Consideramos que fatan bibliotecas municipales, que deben llegar a todos los barrios. Los espectáculos de calidad deben estar más protegidos para que queden al alcance de todos. Hay que crear centros culturales y recreativos para la juventud.

UN

Se ha dicho todo lo que Guadalajara necesita para ser una ciudad ideal, pero lo importante no es lo que digamos, sino que se realice. Me limitaría a sugerir, porque no me comprometo a decir que lo voy a hacer, el polideportivo, zonas deportivas al aire libre y locales de reunión.

CD

«Juventud, divino tesoro». Todo lo que se haga por ella me parece justo y necesario. En todo lo que aquí se ha dicho estamos de acuerdo, y habrá que desvivirse por todo lo que sea favorecer a los jóvenes.

Hacienda municipal

F. Y A.: HEMOS PLANIFICADO UNA CIUDAD IDEAL, PERO, ¿DE DONDE PIENSAN SACAR LOS PARTIDOS EL DINERO NECESARIO PARA TODO ESTO? ¿DE DONDE CREEN QUE DEBE SALIR?

PCE

Vamos al Ayuntamiento con ánimo de gestión de lo que hay y de transformación de los Ayuntamientos, que pasa por una nueva Ley de Administración Local. Sin esta nueva Ley, esta ciudad ideal que hemos diseñado va a ser poco factible, y lo que es

más grave, porque se va a producir una segunda frustración en el electorado, si no conseguimos cumplir las expectativas que el pueblo tiene a nivel municipal.

Consideramos que es urgente esta nueva Ley, en la que se recoja una descentralización y una mayor participación de los municipios en los ingresos del Estado. De momento, no planteamos la necesidad de nuevos impuestos, aunque sí cabe la revisión de algunos como Radicación y Plusvalía, pero las soluciones están en la descentralización de los impuestos del Estado.

UCD

También creemos que es fundamental la nueva Ley de Administración Local. Es necesario que la riqueza que se genera en Guadalajara revierta a Guadalajara. Los impuestos municipales, algunos necesarios, serán las fuentes de financiación de todo esto que hemos estado programando.

UN

Por experiencia, puedo decir que nunca ha contado el problema económico; será fundamental el ánimo que las personas pongan en el desempeño de su misión. En Guadalajara se ha hecho una infraestructura y una traída de aguas, con unas posibilidades económicas muy escasas. Las personas que entren en el Ayuntamiento deben aportar un espíritu de colaboración y entusiasmo; esto es más importante que el dinero que puedan aportar los contribuyentes o el Estado.

PSOE

Estamos totalmente de acuerdo con el PCE. Es absolutamente necesario que cambie la ley municipal. Un municipio no puede estar pendiente de los caprichos del Ministerio del Interior. Mientras esto no cambie, será muy difícil que los Ayuntamientos democráticos puedan llevar a cabo su misión.

Mientras este cambio se produce, lo que supondría una mayor autonomía fiscal, con lo que gran parte de los impuestos del Estado serían municipales, se puede potenciar la hacienda municipal con una aplicación rigurosa de los arbitrios municipales como el de plusvalía. Deberían revisarse los valores catastrales de los bienes urbanos; habría que replantearse toda la política de tasas, potenciándola en el sentido de que, quien más tiene, pague más.

Otra fuente de ingresos, pequeña pero muy importante desde el punto de vista ciudadano, es el que se cobren las multas. Puede representar poco dinero, pero representaría el respeto a un Ayuntamiento democrático por parte de los ciudadanos que lo han elegido. Esto debe conllevar un mayor prestigio de la Policía Municipal.

BR

La hacienda municipal es de vital importancia, por todo lo que hasta ahora ha significado tanto en términos de la mala gestión de la especulación, como por su incidencia para dar solu-

ción a los problemas del Municipio.

Propondremos medidas como autonomía económica, con capacidad impositiva, y la gestión directa de los impuestos; un endeudamiento progresivo con el Estado, durante el período previo a la autonomía económica; una ley de fiscalización que grave más al que más tiene y necesidad de una autonomía política, administrativa y financiera.

Pediremos la abolición de la figura del gobernador civil, por ser anticonstitucional, en la medida en que la Constitución afirma que los poderes emanan del pueblo. Pensamos que no puede haber ninguna figura por encima de los Ayuntamientos elegidos por el pueblo; figura que no es elegida, sino designada.

CD. — Creemos que el Ayuntamiento debe tener autonomía. El Ayuntamiento es pobre y se debe crear un patrimonio municipal susceptible de crear rentas. No se puede pretender que el Municipio sea rico minando al contribuyente, sino que prospere poseyendo abundantes rentas patrimoniales. La reconstrucción del patrimonio municipal, por medio de la municipalización de los más vitales servicios públicos, puede ser buen camino para lograr la independencia económica municipal.

Plenos municipales

F. Y A.: CREES QUE HA QUEDADO ALGUN PUNTO SIN TOCAR, QUE NO ESTE SUFICIENTEMENTE AGOTADO, QUE CONVENDRIA INCORPORAR AL TEMARIO?

BR

Sobre los plenos municipales, ¿cómo deben ser? si abiertos o públicos, con participación de los asistentes.

BR

Entendemos que los plenos deben ser abiertos y con derecho a intervenir los representantes de las asociaciones de vecinos y organizaciones populares. Que las decisiones sean revocables por medio de referéndum municipal o de distrito, para los problemas específicos de estos últimos. Que se establezca el derecho de revocabilidad de alcaldes y concejales. La fiscalización popular de la gestión municipal de los cargos y organismos y, por consiguiente, información pública y transparente de planes, normas, financiación, etc. Todas las decisiones del Ayuntamiento deben ser expuestas públicamente, y que su aplicación no pueda ser efectiva más que a partir de un mes después de su publicación, permitiendo al pueblo y sus organizaciones, ejercer el derecho a referéndum, contra dicha decisión, si lo consideran oportuno.

PSOE

Los plenos deben continuar siendo públicos. Entendemos que deben constituirse las oportunas comisiones mixtas cuando se estudien problemas específicos de distintos barrios o afecten a problemas concretos, en las que deben participar los ciudadanos

con derecho a ser oídos.

En cuanto al tema del referéndum, en principio no nos parece mal. Sería necesario que una ley regulase este derecho para problemas municipales exclusivamente, y nosotros no nos opondríamos, sino que la apoyaríamos.

UCD

Por supuesto, los plenos públicos. Pero, si van a ser unos representantes escogidos democráticamente, estos serán los portavoces de las inquietudes del pueblo, por lo que no creo necesaria la actuación pública fuera de la Corporación. Por supuesto, información clara y transparente al ciudadano de todas las gestiones municipales.

PCE

Deben continuar siendo públicos; deberían ser más periódicos y con una difusión más amplia, a través de los representantes de las asociaciones de vecinos de los partidos.

Pediremos una carta municipal que hoy día sólo tienen algunos Ayuntamientos. Lucharemos por ella, en la idea de una mayor autonomía de los Ayuntamientos.

Un tema que nos preocupa es el de los minusválidos, y otro el de la recuperación de las fiestas populares, con participación de los barrios; es un tesoro que se puede perder si no nos damos cuenta.

UN. — El pueblo, si quiere participar, tiene sus representantes en los Plenos. Las puertas han estado y deben seguir estando abiertas para que los habitantes puedan seguir de cerca la actuación de sus representantes.

CD. — Los plenos deben seguir siendo abiertos, para que puedan asistir todos aquellos que lo crean convenientes.

PSOE. — Queríamos decir el talante con que el PSOE va a los Ayuntamientos. Los Ayuntamientos no son un Parlamento, y así como en un Parlamento se votan las leyes, con posturas encontradas, y los organismos encargados de hacerlas cumplir son distintos, en los Ayuntamientos no ocurre esto. Aunque se mantengan posturas discrepantes y votaciones distintas entre uno y otro partido, a la hora de la verdad, hay que gestionar una ciudad, y esta gestión debe ser cosa de todos los partidos políticos representados en el Ayuntamiento.

El PSOE va a los Ayuntamientos con el talante de que, si no hay un Ayuntamiento socialista, ser la oposición, pero gestionar la ciudad seriamente, y colaborar con todos los partidos políticos que estén representados en el Ayuntamiento. Esto es algo que debemos llevar al ánimo de todos, porque si nó, el Ayuntamiento será inmanejable y no habrá forma de que la Ciudad funcione.

También agradecer a FLORES Y ABEJAS, su invitación y felicitarle por la línea que está manteniendo que, pese a lo que pueda suponerse por la ideología política bien concreta de su director, está siendo de independencia y respeto con todos los partidos, y no como están haciendo otros órganos de información. Nos parece importante la objetividad que está manteniendo FLORES Y ABEJAS, tanto en las elecciones generales como en estas municipales, y, en general, la línea del periódico.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalajara

Para Guadalajara y Zona de influencia, necesito

4 personas

(ambos sexos)

de 18 a 30 años, cultura media, buena presencia, para trabajo en seguimiento de operación comercial de clientes. Gran oportunidad para Monitores aptos para una delegación, superando período de conocimiento.

OFREZCO 20.000 pesetas fijas más rapell y comisiones. Se valorará experiencia en trato con el público.

Interesados escribir a la calle GAZTAMBIDE, 60, 1.º C. MADRID-15

A la atención del Sr. AMORIN

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 15 PESETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: sábado, de 6 a 8.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

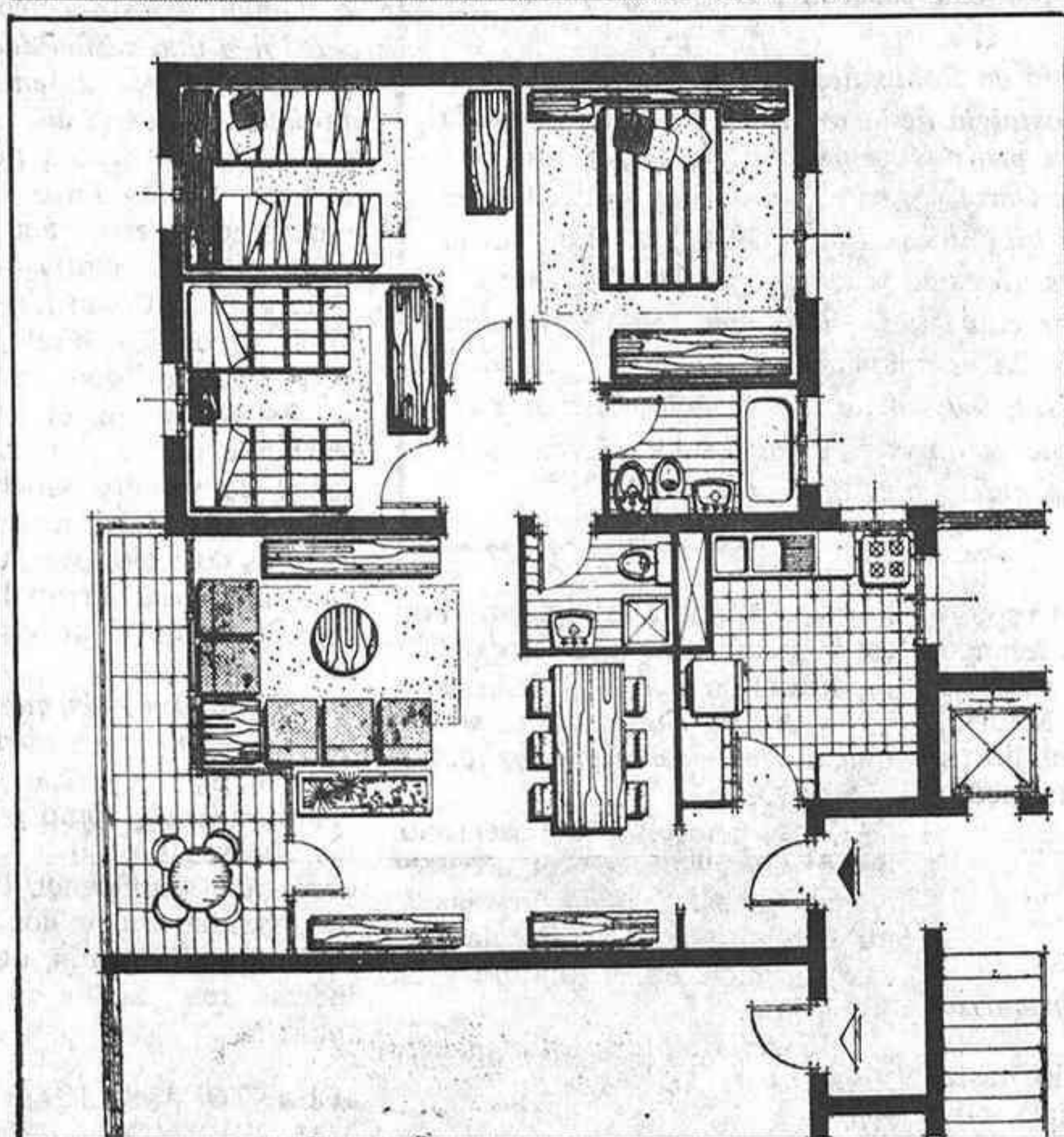
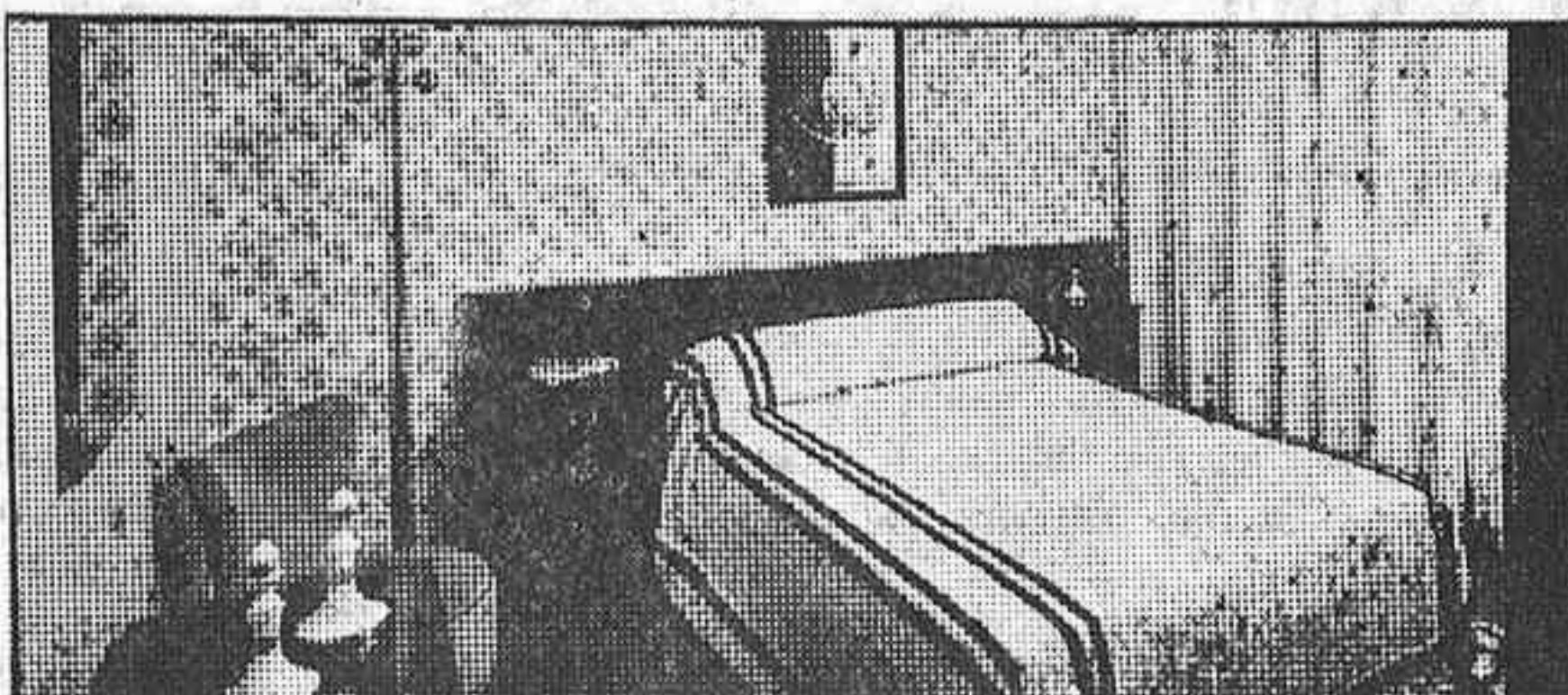
RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández, Telf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, traspasos, pisos alquileres Generalísimo, 43. Telf. 22 07 60 Telf. 22 53 83

VILLA IRUESTE



200 000 PTS. DE ENTRADA

- 3 Dormitorios empapelados y enmoquetados.
- 2 cuartos de baño.
- Cocina totalmente amueblada.
- Calefacción central.
- 2 Ascensores y portero automático.
- Canalización de teléfono.
- Antena colectiva, TV y FM.
- Plaza de garaje opcional.
- Portal decorado.

En la Avda. del Almirante Carrero Blanco
VISITE PISO PILOTO

**Vi VILLA
IRUESTE**

INFORMACION Y VENTA EN:

Domicilio Social:

c/de Miguel Angel, 22-Tels. 419 69 29 ó 419 69 61 -MADRID

Domicilio de la Promoción:

Avda. de Carrero Blanco - GUADALAJARA

Preço total de la vivienda: 1.930.000 ptas. Fecha de terminación de obras Febrero de 1980
Delegación Provincial del M.º de la Vivienda 241 Viviendas Grupo 1. Expediente GU-GI 1/77 Autorización de Publicidad n.º 2178 Fecha de calificación provisional:
5 de Junio-1978 Viviendas destinadas a domicilio permanente. Cantidades entregadas a cuenta avaladas por MAPFRE INDUSTRIAL con n.º 048/828/51593
y depositadas en cuenta especial n.º 60-1966-2 del Banco Popular Español. Licencia de Obras concedida el 26-October-77

La más completa biblioteca alcarreña en peligro de desmembración (> 4.000 unidades componen este incalculable tesoro cultural)

● GARCIA SANZ, su recopilador, prepara un libro sobre la bibliografía alcarreña

García Sanz es un hombre que conoce como pocos el mundo de la cultura alcarreña, no en vano se ha dedicado a lo largo de gran parte de su vida a reunir una biblioteca alcarreña que contiene cuatro mil volúmenes o unidades. Además posee, asimismo, una colección más modesta de grabados de temas de la provincia.

Su biblioteca es santuario casi imprescindible de la investigación alcarreña, por ella pasaron Layna Serrano, Criado del Val...

A sus 68 años, nació en Robledillo de Mohernando en 1911. García Sanz vive la nostalgia de la aventura de reunir aquella biblioteca, y sigue con profundo entusiasmo el mundo de "sus libros". Lo notable de García Sanz es que no es frecuente encontrar hombres con bibliotecas tan extensas, ni siquiera de temas más universales. Nuestro personaje de esta semana tiene el mérito de haber construido su mundo de libros sobre una provincia que por lo abandonada, en todos los sentidos, parece mentira haya sido objeto de tan variada y extensa bibliografía, como la que él ha conseguido reunir. "Quizá porque sea verdad que se quiere más al hijo desvalido".

García Sanz vive hoy el reposo del guerrero, y lo hace velando sus últimas armas en el seno de la colonia alcarreña en Madrid, porque al fin y al cabo sus libros le han identificado totalmente con la provincia.

«CUANDO SALI DE LA ESCUELA ERA SEMIANALFABETO

—¿En qué ámbito transcurrió su primera infancia?

—Mi vida en Robledillo hasta los doce años que estuve allí, transcurrió como la de cualquier chico vulgar. A los doce años vine a Madrid y trabajé en una sastrería de botones, en un sitio y en otro, hasta que ingresé en el Centro de Estudios Históricos y desde entonces —en el año 1931— se despertaron en mí las aficiones intelectualoides y el afán de tener libros inducido por mis maestros Américo Castro y José Fernández Montesinos.

—¿Pero a lo largo de su infancia recuerda algún carácter que hubiera sido determinante del desarrollo posterior de su vida?

—En mi infancia cuando yo salí de la escuela, a los doce años, yo era semianalfabeto, hasta que no fui a la mili no aprendí a escribir y leer correctamente.

—¿Pero no sentía curiosidad por el mundo de los libros?

—No, no, nada. Ni sabía yo que iba a ser librero a los 30 años, aunque me movía en el mundo de los libros.

—¿Entonces su vocación de librero comenzó a enfocarse en el servicio militar?

—En el servicio militar empecé a coleccionar libros. A comprar todo lo que me encontraba en Guadalajara, y a estudiarlo.

—¿Hubo algún hecho relevante o alguna persona que posteriormente le indujera a este mundo?

—No, terminada la guerra, aun que yo era empleado del Consejo de Investigaciones Científicas, entré más todavía en el mundo de los libros y así pude enterarme de todo lo que se publicaba. Como estaba en contacto con todos los autores en cuanto se publicaba algo de tipo alcarreño,

le pedía al autor la separata. Por eso puedo decir que tengo 500 separatas de temas alcarreños.

—¿Pero ya sentía desde su infancia predilección por los temas alcarreños?

—Hasta después del servicio no, ya que empecé en él, a coleccionar libros. Y luego gracias a mi compariante Castillo de Lucas me inicié en el folklore y la etnografía.

—Me refería más bien a un sentimiento de añoranza de su tierra.

—No, no lo tuve sencillamente. Pero por la proximidad del pueblo, las vocaciones las pasaba allí e iba recordando cosas de mi infancia, y ese fue todo mi sentimiento.

«ENTRE EN EL MUNDO DE LOS LIBROS PORQUE TENIA QUE GANARME UNA PESETA»

—¿Por qué, cuándo y cómo llegó a Madrid?

Mis padres emigraron a Madrid y pusieron un negocio de sastrería en el que ya trabajaba de botones y claro el contacto, nosotros teníamos casas y tierras en el pueblo, era bastante. Nostalgia de tipo gallego o asturiano no sentía, porque antes ir al pueblo era un paseo y ahora un minipaseo.

—¿Qué le movió a entrar en el mundo de los libros?

—Pues el trabajo, ya que tenía que ganarme una peseta.

—¿Aparte de una necesidad de subsistencia no había sentimiento especial por los libros?

—No lo había, yo podía haber elegido otro trabajo si hubiese tenido posibilidades. Pero fueron los libros y a él me dediqué, hoy estoy muy contento de haber sido librero y tener la afición que tengo.

—¿Posteriormente hubiera cambiado su profesión por otra?

—No, ya no. Las había más rentables y tenía posibilidad de haber seguido otra cosa, pero me gustaba tanto el mundo del libro que no quise ir al otro campo económico.

—¿Cómo comenzó a reunir es-

tas cuatro mil unidades sobre Guadalajara?

—Estando en Sevilla ya compré algunos, y el hecho de haber sido encargado de revistas del Consejo de Investigaciones Científicas, me puso en contacto con muchos autores que me regalaban libros.

—Entonces por qué se decidió a comenzar esta colección. Fue más bien una casualidad, o usted pensó en llegar a tener una biblioteca tan extensa?

—No pensé nunca que llegara a tener tantos libros de temas alcarreños. Pero cada vez que conseguía uno sentía una alegría muy grande. Como librero yo recibía todos los catálogos de libros antiguos que se editaban en España y en el extranjero. Particularmente en Lisboa yo tengo comprados muchos libros alcarreños. Claro, lo que les pasa a los coleccionistas, un día tienen una cosa, otro día tienen otra, y ya no cejan en ese afán de coleccionismo.

—¿Entonces más que intencionalidad hubo una embriaguez coleccionista?

—Sí, además como yo vivía de los libros, pues muchas veces los compraba duplicados o triplicados, vendía uno o dos y el mío casi me salía gratis, otras veces incluso me ganaba una peseta, todavía.

«CUANTO MAS LEIA MAS QUERIA A LA PROVINCIA»

—¿Cuándo comenzó a reunir esta biblioteca comenzó a sentir la provincia?

—Pues sí, cuanto más leía sobre la provincia más quería a Guadalajara.

—¿Por qué, es que Guadalajara tiene alguna característica especial?

—No, pero tal vez por eso. Dicen que se suele querer más al hijo desvalido.

—¿Qué satisfacciones y qué disgustos le ha dado su profesión?

—Satisfacciones muchas. Cada vez que encontraba una pieza que no tenía en mi biblioteca, era un deleite inaudito. Disgustos algunos, han desaparecido de mi biblioteca algunos libros, particularmente uno sobre la Virgen de la Peña, de Brihuega, que se quedó un catedrático con él. Me pidió cosas sobre Guadalajara, se quedó con él, se murió y no he vuelto a ver el libro.

—¿Siente predilección por alguno de los volúmenes, tiene alguna anécdota sobre alguno que le hubiera gustado conseguir?

—Tengo tantos libros bonitos que no puedo hacer una distinción. Pero el más curioso, además me lo regaló Javier María Vergara, es uno titulado «Rebuznos alcarreños», por el «Celipe» y el «Palito», libro que era muy buscado por Menéndez Pidal, que al enterarse que lo tenía yo quiso comprármelo, naturalmente yo no accedí.

—¿Cuál es el libro más curioso entonces, quizá éste?

—No, curiosos están: «El caratarato seguntino», «La historia de la Salceda», etc.

—¿Cuál fue el que más trabajo le costó conseguir?

—Pues no me ha costado mucho trabajo conseguir ninguno, porque me estudiaba los catálogos y hacía una relación, muchas veces pedía a un librero veinte unidades y me mandaba dos, pues... desilusión.

—¿Tiene toda la biografía que se ha escrito sobre la provincia?

—No, es imposible, porque muchas cosas impresas incluso volúmenes son imposibles de reunir. Es que doña Catalina García en su libro reseña mucho, pero es porque lo leería en otras partes, ni vería muchos libros que reseña. Es imposible.

—¿Cuál es el libro que le hubiera gustado conseguir y que no ha conseguido?

—Los libros y mamotretos que hablan de tradiciones marianas, siempre que estén editados antes del siglo XVII

«ME GUSTARIA DONAR LA BIBLIOTECA Y ACRECENTARLA, PERO QUE SEA VIVA Y SIRVA PARA ALGO»

—Entrando en el tema polémico. ¿Cuál es su intención acerca de esta biblioteca?

—Respecto a esto yo ya he dicho muchas veces: ¡No han querido! Creo que se deshará la biblioteca vendiendo a los más amigos las piezas por las que tengan interés. Es justo desenlace por no haber ese centro de estudios que puede ser una biblioteca de un tema como Guadalajara.

Yo donaba la biblioteca a una Caja de ahorros, con la condición de tener un sueldo de 18.000 pesetas mensuales yendo a trabajar a Guadalajara tres días en semana, con esto no tenía ni para el hotel, pero quería que fuese una biblioteca viva por lo que tenían que poner dos auxiliares y un mozo, y esto ya no querían, o sea, querían que yo entregase la biblioteca y trabajase en ella o que se quedase muerta allí. Las bibliotecas tienen que ser vivas, y que no pase lo que creo sucede en la biblioteca provincial, que desaparecen y arrancan hojas de los libros, tiene que haber en la sala de lecturas un ordenanza que no salga de allí.

La Biblioteca Provincial quiso que yo les vendiese lo que no tenían, y yo eso no quiero, quiero donarla y seguir acrecentándola; que sea viva, que sirva para algo.

—¿No ve solución para su biblioteca?

—No, yo no la veo ni la busco. Pero hay una docena de señores, que no son alcarreños, y que están interesados en mucha parte de ella. Yo sé que estos señores tendrán la biblioteca por deleite, y ellos estudiarán y podrán llevar a un amigo para que estudie, pero nunca estará al alcance de los estudiantes en general. Yo la

solución que veo es que funcione como un ente provincial pero no oficial. Lo más idóneo y lo que más gusta es que fuese de una Caja de Ahorros, pero en unas condiciones como existen otras bibliotecas en otras provincias. Porque las Bibliotecas Provinciales pierden muchos libros.

—¿Qué investigadores alcarreños se han servido de su biblioteca?

—Criado del Val, Layna Serrano, José Sanz y Díaz... bastantes.

—¿Cómo explica que en sitios tan dispares como Valencia y Lisboa, pueda encontrar cosas escritas sobre Guadalajara?

—Cuando son libros buenos, desde luego sí.

ME PIDIERON «DOÑA ENDRINA» DESDE UNIVERSIDADES AMERICANAS. HAY INTERES POR TEMAS LOCALES

—¿Pero Guadalajara no es un tema tan universal como para que exista una bibliografía tan abundante, pienso yo?

—Hay mucha afición y hay muchas bibliotecas, inclusive en el extranjero, en que interesan las cosas locales. Cuando Fernández Molina hacía aquella revista de poesía, «Doña Endrina», yo tuve cartas pidiéndome ejemplares de universidades norte y sudamericanas.

—¿Qué valor le calcula a su biblioteca?

—Hombre, eso es muy difícil, no sé, un millón. Pero tiene más valor sentimental.

—¿Quién ha escrito más sobre la provincia de todos los autores que usted conoce?

—Pues sobre la provincia, creo que a labor más importante es la de Leyna Serrano.

—¿Cómo está la bibliografía sobre la provincia? ¿Está desperdigada, dispersa? ¿Cómo es?

—Pues no está muy desperdigada. Lo bueno que tiene es que han ido surgiendo aficionados al libro alcarreño, un poco gracias a mis artículos sobre libros de la provincia. Dios mediante, con estos artículos y algunas cosas más publicaré un libro que se llamará «Divertimentos bibliográficos alcarreños». Lo que no había era bibliografía alcarreña en conjunto. Porque la bibliografía nunca se pierde, puede perderse el libro, pero no la ficha.

—¿Se podría complementar su biblioteca con otra?

—No estarían duplicados los volúmenes.

Esta fue mi conversación con García Sanz, un hombre que dedicó y dedica su vida al libro y a la bibliografía alcarreña. Un hombre que creo suficientemente conocido en su tierra, por su obra, por su biblioteca pero que escondía para el gran número de gentes alcarreñas una faceta humana que nosotros hemos tratado de exponerles a través de las preguntas y sus respuestas.

F. TORCAL

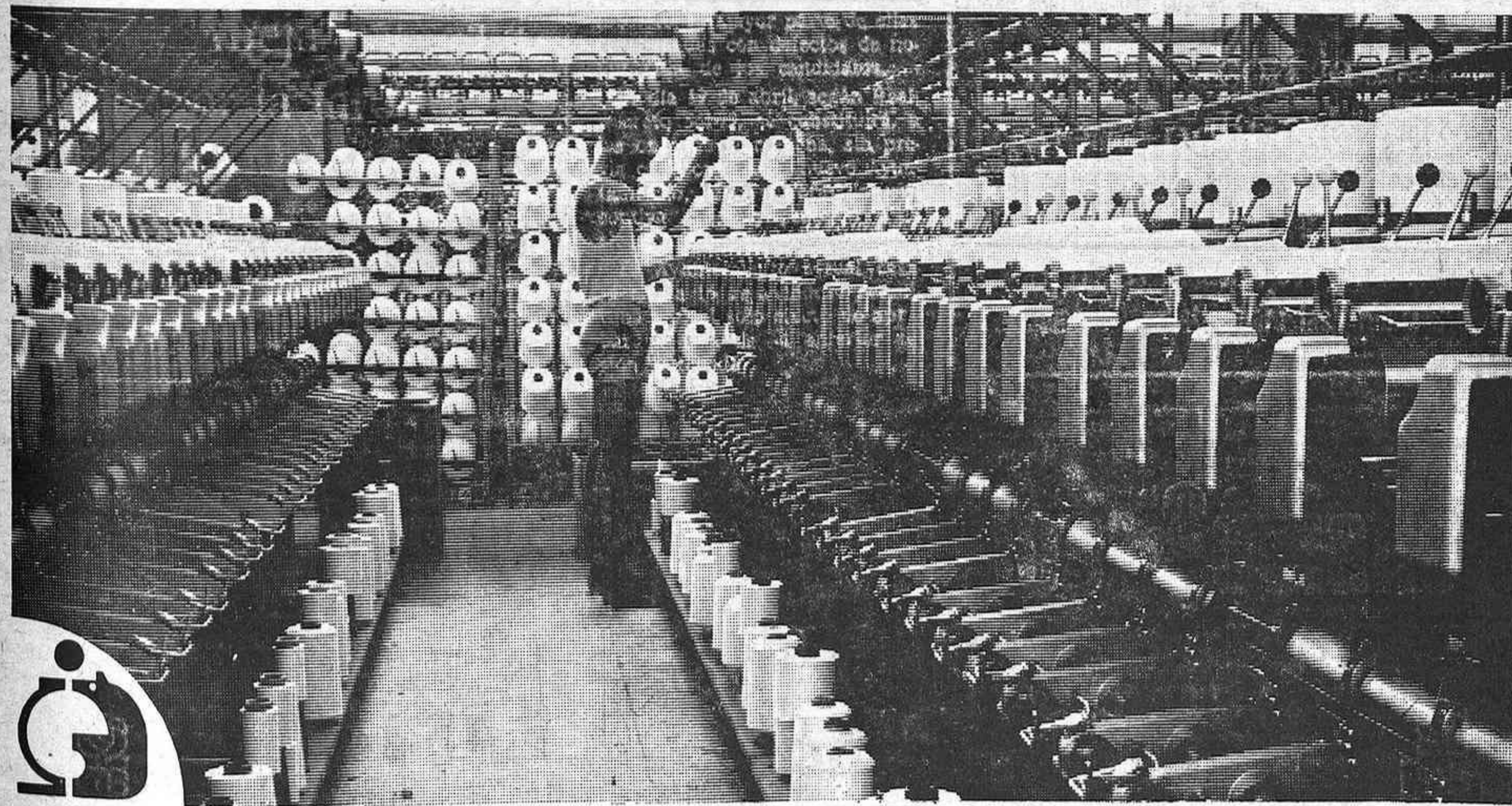
Ancha es

CASTILLA

Por eso es importante su total desarrollo

Ancha es Castilla. Y anchos son sus horizontes de desarrollo. Para esta tierra. Para los hombres que la labran, que la industrializan. Para las miles de familias que la viven día a día, la Caja de Ahorros de Madrid ofrece su más estrecha colaboración.

Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque Guadalajara es parte importante de la Ancha Castilla.



CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara Porque somos Castellanos

Guadalajara se sumó a la huelga de la Enseñanza no estatal

La anunciada huelga, a nivel nacional, del profesorado de Enseñanza no estatal, ante la intransigencia de la Admón para

Opinión

(Viene de la página 12)

dad», encontramos el camino de este proceso.

Yo diría, qué fácil es la simpatía, y qué difícil la convivencia. Porque simpatía, etimológicamente, significa «sentir junto con». La simpatía es un acto en que la voluntad se ve arrastrada inconscientemente por la emoción, sin decisión voluntaria y elección. De ahí que a pesar de su valor entrañable, esté cargada de fragilidad. Precisamente para hacerla estable hay que encontrar su coordenada objetiva, impulsada por un elemento más profundo y esencial, que es la voluntad, llamada a modelar la relación entre los hombres.

La relación respetuosa no es simpatía, sino que se apoya sobre bases objetivas, como son el trabajo común, los intereses comunes, la comprensión diaria. Actualmente, el camino de la voluntad es árido y hay que provocar medios que permitan activar en esa dirección los sentimientos para que fecunde la amistad. La amistad recíproca comporta voluntad y sentimiento, tiene un carácter interpersonal que se expresa por ese *nosotros*. ¡Ojalá hoy, y practicando los valores humanos del ideario del Colegio, podamos decir que el problema del profesorado de los centros privados, en base a la verdad, la solidaridad, la libertad, la convivencia respetuosa y la amistad, lo hagamos NUESTRO.

FERNANDO DE CASSO.
Vicepresidente de la Asociación de padres de alumnos de las Ursulinas de Serlés - Madrid.

negociar ciertos aspectos reivindicativos y sociales, se ha materializado en la mañana del lunes.

En Guadalajara capital, de los siete centros escolares que reciben este tipo de educación, sólo el colegio de Santa Ana no ha secundado esta postura de fuerza, ya que los profesores, en una votación celebrada días atrás, decidieron continuar las clases por una mayoría del 75 por 100, aunque, tanto los docentes como el colegio, apoyan los motivos que han impulsado a la huelga.

En el Colegio del Sagrado Corazón —vulgo «Las Francesas»— la incomparecencia a clase, por parte del profesorado, ha sido total. La directora, ante la asistencia masiva de las alumnas —unas 650— a clase, optó, a las doce del mediodía, cuando las posibilidades para incorporarse el profesorado —16 seculares y 12 religiosas— eran nulas, por suspender toda actividad académica. Según nos ha manifestado la directora del centro, las perspectivas de incorporación al trabajo, por parte del profesorado, están bastante turbias, ya que, tanto el Ministerio del Trabajo como el de Educación y Ciencia, no se han pronunciado en ningún sentido.

En el colegio de Religiosas Adoradoras, 970 alumnas se han visto privadas de enseñanza, ante la incomparecencia del profesorado a clase.

Los discentes fueron avisados de esta contingencia por la dirección del centro, a través de la Asociación de Padres.

También ha sido masiva la ausencia de docentes —37— a las clases en el Colegio Salesiano, por lo que 900 alumnos han tenido que quedarse en sus casas.

El claustro de profesores —unos 16— del colegio de Hermanos Maristas, también ha seguido esta postura de fuerza.

Los colegios del Alamin y Diocesano, que albergan a unos 650 alumnos, han visto sus clases de-

siertas ante la incomparecencia de sus 27 profesores.

Solamente siete unidades estatales del primer colegio han recibido enseñanza.

A nivel provincial, la huelga no se ha dejado sentir.

En Sigüenza, los Colegios de Ursulinas, San José y Sagrada Familia, han observado normalidad absoluta en el desarrollo de las clases, al no ir a la huelga ningún docente. Don Vicente Moñux, director del colegio de la Sagrada Familia, nos decía que los profesores han reconsiderado la convocatoria de huelga y han optado por no ir, ante el grave conflicto que se hubiera ocasionado a los 800 alumnos que, salvo raras excepciones, están en régimen de internado. Aún así, todos los colegios de la Ciudad del Doncel apoyan los motivos de la huelga.

En Molina sobra decir que toda la enseñanza que allí se imparte es estatal, por lo que la convocatoria de huelga no incumbía a sus profesores. En el colegio de las Hermanas de Santa Dorotea, en Azuqueca de Henares, la huelga no se ha producido, al votar los doce profesores en contra, aunque el apoyo a dicha decisión es firme.

Por fin, en el Colegio Salesiano de Mohernando, la actividad académica no se ha interrumpido.

En resumen: de los 5.286 alumnos que reciben enseñanza privada en la capital, 3.790 se han quedado en sus casas, al no comparecer «sus» 150 profesores a clase.

Imprenta DE MINGO

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Ocasión Vendo Piso

En Los Manantiales, magnífico estado. Razón:
Teléfonos 222158 y 223388

Declarado monumento histórico-artístico la iglesia parroquial de Escamilla

Según Real Decreto 534-79, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 21 de marzo, se ha declarado monumento histórico-artístico de carácter nacional, la iglesia parroquial de la localidad de Escamilla.

El templo es una joya arquitectónica del siglo XVIII, con notables características, ofrecien-

do, por otra parte, la particularidad de poseer una torre denominada «La Giralda», por su veleta en forma de mujer portadora de una bandera. Desde esta torre se divisa la de la iglesia del cercano pueblo de Arbeteta, cuya veleta representa a su vez, un granadero, circunstancia que, al parecer, dio lugar a una pintoresca leyenda.

BURBUJAS

A la Redacción de FLORES Y ABEJAS llegan continuas quejas sobre el lamentable estado en que se encuentran algunas de nuestras carreteras, invitándonos a que produzcamos una queja o demos un grito de alarma.

Se nos habla de los hoyos que tiene la carretera de Alcolea a Molina; del auténtico caos que supone ir de Sigüenza a Atienza, y podemos comprobar, por otra parte, cómo otras muchas vías, sobre todo en las de acceso a nuestra capital, se muestran poco propicias a la rueda y mucho a la avería de amortiguador o rotura de ballesta.

¿Qué ha pasado para que se haya llegado a tan lamentable estado?, ¿es que no hay dinero para acometer obras tan esenciales como la permanente atención y cuidado que merece nuestra red viaria?, ¿se da alguien cuenta lo mucho que cuesta a la economía del país —averías, entorpecimientos, retrasos, mayor consumo de combustible o accidentes— el hacerlas permanecer en estado de tan lamentable descuido?

Antes, cuando el Ministerio de Obras Públicas era sólo de esto, las cosas iban mucho mejor.

Las carreteras

Ahora, con el añadido del Urbanismo, se ve que la competencia le cae grande, con descuido de acciones que son de vital importancia.

El señor Garrigues —el ministro más cuestionado del último gobierno Suárez en Guadalajara, ya que mientras unos se empeñan en decir que está cumpliendo, otros estamos demostrando, entre ellos todos los partidos políticos que han desfilado por nuestra rueda de prensa, que no es así— podía dedicar un poco más de atención a tan importantísimo capítulo, o quienes le representan ponerle en guardia sobre este progresivo deterioro y el grado de malestar que está creando entre el usuario.

¿Qué ocurrirá cuando lleguen los calores de la primavera o el verano, con el aumento del tráfico y con el crecimiento previsible de los hoyos? Aunque pueda ser juzgado de inmovilismo, en esto de las carreteras, va a convertirse en verdad incuestionable ese aforismo del tiempo pasado mucho mejor, por lo menos con referencia a unos cuantos años atrás.

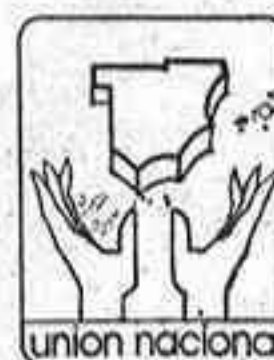
AGUIJON.

Un Alcalde para Guadalajara:

Alvaro Hernando Palafox

VOTA

honradez y tenacidad
frente a los problemas
municipales



VOTA

Unión

Nacional